ASOCIACIÓN ITXAROPEN GUNE

LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE

MEMORIA FINAL GENERAL

2020

AGENCIA NAVARRA DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS.

ANADP

Asociación Itxaropen Gune
Avda. Navarra 5, ent., oficina 5 31012 Pamplona.

Esta memoria está dividida en dos proyectos propios de la entidad.

MEMORIA FINAL

PROGRAMA SALUD MENTAL 2020

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto de Salud Mental se ha venido desarrollando desde 2017 con el fin de ofrecer una alternativa al colectivo de mujeres con diversidad mental y experiencias de sufrimiento psicosocial que son atendidas por la Red de Salud Mental de Navarra y para las cuales se valore la necesidad de un apoyo personalizado que venga a completar, o a ser alternativa, a la intervención que se realiza desde el contexto sanitario donde la persona recibe un tratamiento sobretodo médico. Ver, pensar y tratar a la persona desde otro prisma y tratar de cambiar el lenguaje, las actitudes y el trato a este colectivo.

Es objetivo de este proyecto propiciar un lugar humanizador que sostenga y dé esperanza así como que posibilite en la medida de lo posible, la vuelta a la comunidad o establecer un contacto incipiente con ésta, en caso de que éste no exista. Se trataría de intervenir de manera personalizada para favorecer una red de apoyo a la persona y una mejora en el bienestar emocional.

En cuanto a la estructura del proyecto, éste se configura en distintos bloques de intervención, que constituyen y confluyen en itinerarios personalizados con cada una de las usuarias que participan. Éstos son las siguientes:

- Acogida
- Vivienda
- Atención psicológica
- Actividades de ocio y/o terapéuticas
- Apoyo psicosocial (transversal)

La **Acogida** constituye el primer encuentro con la persona y establece las líneas de la relación que contextualizarán la intervención. Es el momento en el que la usuaria expone una narrativa de su historia centrada en sus dificultades, muchas veces relacionada con la enfermedad y la incapacidad o limitaciones que experimenta. Nos centraremos mucho en esta acogida ya que es el momento en el que se traza un determinado tipo de relación, una relación basada en la confianza. La hospitalidad, la escucha y una auténtica actitud de prestar ayuda a la persona que está sufriendo favorece que se establezca esta relación de confianza y la vivencia del espacio como un lugar de seguridad. Pondremos el acento en el diálogo, en la conversación como herramienta de encuentro incluso y sobretodo, aunque el modo de expresarse de la persona no resulte claro ni para sí misma.

Viviendas: Desde el proyecto se ofrecen tres viviendas, dos de ellas de nueva creación a lo largo de 2020: la vivienda "*Bizizta Sorten*-Creando vida" ubicada en Aoiz, que se puso en marcha en Agosto de 2020 (dos meses más tarde de lo previsto) y una tercera, "*Harremanean Hazizten*-Creciendo en relación" ubicada en Burlada, en la que se ha estado trabajando durante todo el año, pero que no ha empezado a acoger a personas hasta noviembre de 2020.

La primera de ellas, la que se puso en marcha en 2017 es una vivienda con capacidad para siete personas con trastorno mental grave, con necesidad de supervisión alta, por ello hay personal atendiendo en la mayor parte del día. Se ofrece atención integral a las necesidades básicas y socio-sanitarias para mantener o mejorar la autonomía personal, facilitando la integración y participación social. La segunda vivienda tiene capacidad para tres personas y está ubicada en un entorno rural y está pensada para mujeres con más autonomía que precisan de menor intensidad de supervisión. La dinámica de relación y convivencia en ambos recursos es de tipo familiar, manteniéndose la relación con las mujeres que abandonan la vivienda.

La vivienda de Burlada tiene una capacidad para nueve personas que requieran de un nivel de supervisión alto, mientras que la de Aoiz tiene capacidad para tres mujeres que requieran de un nivel de supervisión bajo. A diferencia de las otras dos, que tienen personal cubriendo mañana, tarde y noche y fines de semana, en la de Aoiz solo hay presencia de una educadora a jornada completa de lunes a viernes.

Atención psicológica: Dentro de las intervenciones psicosociales que consideramos imprescindibles para la actuación con el colectivo de mujeres con sufrimiento psicosocial se encuentra el espacio de apoyo psicológico para personas en situación de sufrimiento psicosocial agudo. Constatamos que muchas personas no son capaces de elaborar una demanda "al uso" de recibir atención psicológica, sin embargo son susceptibles de aceptarla cuando se les ofrece la posibilidad desde un entorno de seguridad y confianza.

Se ofrecen sesiones de apoyo psicológico de una hora de duración, entre una o dos veces en semana (en función de la necesidad) por un periodo variable de tiempo que no se establece de antemano porque depende del proceso de cada persona. Este espacio nos parece fundamental para la intervención con determinadas personas que presentaban una situación de tristeza relacionada con duelos, o personas que atravesaban situaciones personales difíciles, crisis vitales o cambios drásticos en su estilo de vida.

Actividades de ocio y/o terapéuticas es una parte del proyecto que se ha revelado muy importante para los procesos de recuperación de las personas. Es un lugar, un espacio, que tiene como objetivo conectarse a otras personas en un objetivo común, sintiéndose participantes de un grupo, de una comunidad que acoge. El hecho de tener sentimiento de pertenencia es de por sí terapéutico y recuperador para la persona. Por otra parte permite desarrollar ciertas habilidades entre las cuales se encuentran las sociales; el estar en relación con otros permite experimentar disfrute social, aceptación, enriquecer la identidad personal, favorecer el desempeño de otros roles y no solo el de cuidadora de la familia, disfrutar, reír, compartir en su propio espacio. Las Actividades que se han ido desarrollando a lo largo de este 2020 han sido: Musicoterapia, Club de Lectura (Tertulias literarias), Taller de Ganchillo, Taller de relajación y sesiones de fisioterapia descontracturante. Se ha ofrecido también la actividad Baño de bosque o Shinrin Yoku.

El **Apoyo Psicosocial** es una forma global de trabajo, que ayuda a retejer los lazos entre la persona y su entorno, es complementario y transversal a otras intervenciones. Implica informar sobre recursos comunitarios, acompañamientos para realizar trámites, a citas médicas, visitas en domicilio o entornos hospitalarios, motivación y acompañamiento a formaciones, al ocio y cultura.

Va orientado especialmente a mujeres que carecen de red social y que tienen dificultades para moverse en los recursos comunitarios por dificultades varias por ejemplo el manejo de la comunicación social, el estar en relación, capacidad de sentir placer, apatía o también de otro tipo como dificultades económicas.

DESARROLLO DEL PROYECTO

El objetivo general de este proyecto ha sido crear y ofrecer espacios de humanización y de dignificación a mujeres que han padecido o padecen psíquicamente y que están siendo atendidas por la red de salud mental de Navarra (en adelante RSMNA). Se trata de mujeres que por lo general, presentan una serie de características que las hace vulnerables: una situación económica precaria, falta de red de apoyo socio familiar, inestabilidad mental, mala salud física, dolores crónicos, con experiencias de fracaso escolar y experiencias laborales escasas y muy precarias. Podemos ver además los efectos de la brecha digital especialmente en este colectivo de mujeres a las que atendemos, que en su mayoría no pueden disfrutar de las ventajas del acceso a Internet y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, ya sea por no poder adquirir un ordenador, acceder a internet como por las dificultades para aprender por iniciativa propia, competencias para entender y aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías. De esta forma tienen menor acceso a la información, más desconexión de las instituciones, menor conectividad con otras personas, etc. Esta desigualdad en el acceso a Internet y las TIC se conoce como brecha digital y afecta al 52 % de las mujeres y al 42 % de los hombres del mundo.

Tal y como refleja el Plan Estratégico de Inclusión de Navarra (2018-2021), "*la exclusión se concibe como la acumulación de barreras que dificultan la participación social de quienes la padece, y por tanto, es este carácter acumulativo el que marca la diferencia con otras situaciones de riesgo menos intensas. […] lo que caracteriza a las situaciones de exclusión social es la doble ruptura con los ingresos estables por un lado y la ausencia de lazos sociales, por otro.[…] La relación entre salud y exclusión es estrecha y bidireccional".* Estamos atendiendo efectivamente, a un colectivo vulnerable, en muchos casos en situaciones de exclusión social, que viven en los márgenes, con circunstancias de vida muy adversas y con realidades que obstaculizan un proceso de recuperación: dificultad para acceder a un empleo normalizado, ingresos por debajo del salario mínimo interprofesional, inseguridad en el tema de vivienda, pertenencia a entornos donde hay violencias y/o abusos económicos, alta medicalización en algunos casos, ausencia de familia o entorno de apoyo y falta de motivación o deterioro cognitivo en otras. Son estas barreras las que limitan enormemente que estas mujeres construyan una perspectiva de vida que aporte bienestar y esperanza.

Ha sido también un objetivo el poder conocer la realidad del tratamiento del sufrimiento psicosocial en Navarra a través de las narrativas de las personas. Podemos extraer de estos relatos, la experiencia generalizada de estas mujeres de precariedad económica (muchas de ellas cobran una PNC o RG), exceso de medicación psiquiátrica que lleva aparejado multitud de efectos secundarios que dificultan la vida cotidiana (falta de conexión con las emociones, apatía, lentitud de pensamiento, somnolencia, obesidad), el pivotar entre dispositivos especializados sin sensación de que se recoja su totalidad en ninguno de ellos, estigmatización (ideas de peligrosidad, de incapacidad de trabajar…) y pocas oportunidades laborales entre los aspectos más importantes.

Desde este programa queremos poner el foco **en la participación social** (a través de las actividades, apoyos y acompañamientos a las personas con independencia de que vivan o no en las viviendas que gestionamos) **y en la mejora de las condiciones de vida ofreciendo viviendas dignas y respetuosas** para aquellas mujeres que lo necesiten y lo demanden, de ahí la ampliación en este 2020 de la cantidad de plazas ofertadas para viviendas (de 7 en 2019 a 19 en 2020).

Queremos seguir desplegando el programa de salud mental, bajo la premisa de crear un lugar de pertenencia, que sea motor y fuente de bienestar, al promocionar desde éste: la relación y la escucha, el apoyo y apoyo mutuo, el desarrollo personal, el arraigo. Se trataría de favorecer la inclusión, acogiendo a la persona en un entorno normalizado y no estigmatizante y retornándola a la comunidad en alguna medida cuando es caso que ha salido de ella, adoptando para ello una perspectiva humanista y un modelo centrado en la persona y con un marcado enfoque comunitario. Para conseguir este objetivo contamos con nuestra sede, que se encuentra ubicada en la entreplanta de un edificio cualquiera del barrio de San Jorge, un edificio de viviendas en el que no hay ningún cartel que señale que allí se atiende a mujeres con problemas de salud mental. Por otro lado para hemos decidido con qué lenguaje queríamos expresar el sufrimiento humano. Hemos optado por elegir aquellas palabras que mejor describen la situación o el estado de la persona atendiendo a nuestro objetivo de humanizar: hablaremos de “experiencias de sufrimiento psíquico”, “diversidad mental”, “personas con sufrimiento o diversidad funcional”, “experiencias de psiquiatrización”, “usuarias de la Red de Salud Mental”, étc, en lugar de “enfermedad”, “paciente”, “crónicas”, “graves”, “en crisis”, “residuales”. No utilizamos lenguaje médico porque lo consideramos reduccionista, deshumanizador y estigmatizante cuando se utiliza fuera de un ambiente médico. Las personas expresan que una vez alejado el foco profesional de su subjetividad y instaurada la objetividad de la “enfermedad crónica”, se hace difícil creer y tener esperanza en una recuperación. Por ellos, en general, las personas participantes han expresado sentirse cómodas en nuestro proyecto al no ser un recurso “para personas con enfermedad mental” sino para mujeres en búsqueda de un lugar de respiro, de acogida, entre iguales y de serenidad, un lugar esperanzador.

La segunda cuestión, vinculada con el lenguaje, ha sido quitarle protagonismo al diagnóstico psiquiátrico de la persona y sí en cambio dedicar esfuerzo a comprender sus biografías a través del relato de vida y a tratar de ofrecer justo aquello que puedan necesitar para favorecer la recuperación. Ha sido importante para nosotros comprender que el sistema actual de diagnósticos psiquiátricos (muy en cuestión actualmente) cronifica el sufrimiento y lleva aparejado tratamientos farmacológicos que ayudan, pero no resuelven las angustias de las personas, que en la mayoría de casos

responden a traumas, duelos, pérdida del sentido de la vida o soledades. Desde la coordinación de este proyecto se procura que ningún profesional que conforma el equipo de atención a las personas en las viviendas, se exprese en términos médicos ni incluso que conozcan el diagnóstico de la persona, que queda protegido y mantenido en confidencialidad y donde nunca sale a relucir como causante de nada.

Por otro lado, optar por una Salud Mental Comunitaria, nos permite acercarnos al sufrimiento psíquico comprendiendo no solo que la clínica no es patrimonio de lo sanitario sino que lo es de todas las personas que están cerca de las personas que sufren. En este sentido, más recuperación alcanza una persona cuanto más se acerca a ocupar su posición como ciudadana de pleno derecho (y deberes) y cuanto más se le retorna al espacio comunitario. En este sentido, "los grandes edificios" especializados en este colectivo (residencias, grandes centros donde solo hay personas con diagnóstico), no constituyen un abordaje comunitario sino que pensamos que contribuyen a la estigmatización de las personas.

Este objetivo general y principal de crear espacios de humanización, además de por los puntos de partida conceptuales anteriores, se ha ido persiguiendo a través de la atención directa a las mujeres en las Acogidas, los Espacios individuales de apoyo psicológico, las Actividades grupales de ocio y/o terapéuticas, el Apoyo psicosocial y a través del programa de Voluntariado. En el caso de las tres viviendas supervisadas que hemos podido ofrecer este 2020, es muy claro que se ha logrado este objetivo con la creación de un espacio físico, un hogar, en el que se devuelve la dignidad a personas muy dañadas por sus entornos socio-familiares e institucionalizadas por el sistema. Pero también se va creando ese espacio en nuestra sede (abierto a otras mujeres que no tienen necesidad de vivienda) a través de la participación de las mujeres en actividades de grupo, de la acogida basada en la escucha, de la devolución de aceptación y comprensión y en los espacios de apoyo psicológico individual.

En cuanto a los objetivos concretos de cada una de las atenciones que se prestan desde el proyecto:

I. Acogida

Se ha ido cumpliendo a lo largo del año el objetivo de establecer contacto con nuevos casos de mujeres que atraviesan un periodo de sufrimiento psíquico y que requieren de participar en espacios no sanitarios para impulsar su recuperación alejándose en alguna medida del rol de paciente-pasiva-enferma crónica. En total se han recibido 26 nuevas derivaciones durante 2020, 18 menos que en el año 2019, lo que supone una disminución importante que explicamos por el contexto de la pandemia. Estas derivaciones han sido para el programa de Actividades pero ha habido un incremento importante de nuevas derivaciones para valoraciones de idoneidad para las viviendas supervisadas.

Es característico del colectivo que atendemos que sea difícil conseguir llevar a cabo la acogida, ya sea por desorganización personal, desorientación temporal, apatía y astenia, episodios de dolor frecuentes e intensos que dificultan que la persona se

desplace o simplemente miedo y desconfianza. Es habitual tener que insistir muchas veces para conseguir que la persona finalmente llegue a la sede. Finalmente se ha conseguido realizar un 80% de acogidas respecto al total de derivaciones, aspecto que mejora ligeramente respecto al año pasado en el que se consiguieron realizar un 72% de las acogidas. El porcentaje restante es posible que sea acogido a lo largo de 2021.

En cuanto a la manera de llegar al proyecto, un 59,7% de las mujeres vienen derivadas por parte de los servicios ambulatorios de la RSMNA (Centros de salud mental y Unidad de Primeros episodios psicóticos), un 12,9% vienen de recursos hospitalarios (Unidades de Agudos, Unidad de Media y larga estancia y Unidad de Rehabilitación), dentro de estos últimos, cabe destacar que la mayor parte de la derivación se ha recibido por parte de Unidad de rehabilitación, sobre todo en lo que se refiere a valoraciones de idoneidad para la vivienda, siendo personas que están a punto de finalizar el proceso en estas unidades y necesitan un lugar donde vivir que favorezca que se preserve la mejoría que se ha conseguido desde la unidad. Un 6,4% derivadas por las trabajadoras sociales de residencias (plazas RAEM de Mentalia o Padre Menni) y un 15,5% de procedencias diversas (de ANADP, iniciativa propia, Fundación Navarra para la tutela de personas adultas). No ha habido este año ninguna derivación desde recursos intermedios (Hospital de Día).

Los datos, presentados de forma gráfica serían los siguientes:

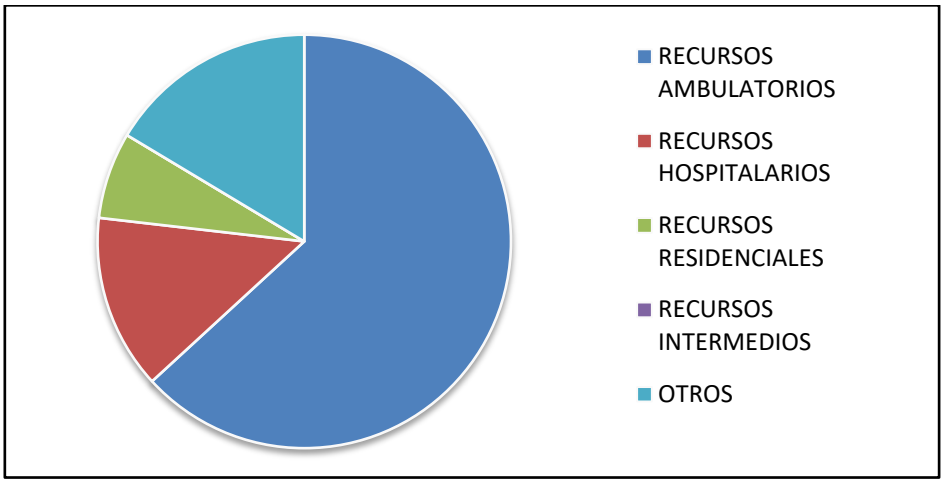

En cuanto a la derivación por parte de los servicios ambulatorios, que es la predominante, se mantiene la tendencia de derivación de años anteriores, siendo el CSM de Buztintxuri el que más personas deriva con mucha diferencia respecto a los demás centros, siendo el motivo la proximidad territorial:

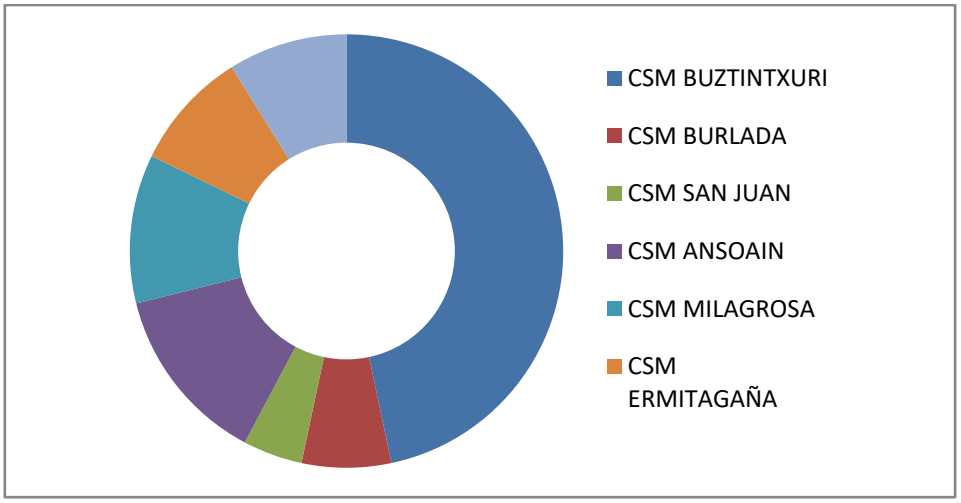

Las derivaciones desde estos recursos ambulatorios suelen estar motivadas por la necesidad de las personas que atienden, normalmente con trayectorias amplias en salud mental, de vinculación con redes de apoyo y activación, y que no han vinculado en otros recursos específicos de salud mental, ni ocupacionales ni de ocio. **Un 41% de las mujeres que acogemos en el proyecto no participan en ninguno de los servicios de atención a las personas con trastorno mental grave que se recogen en la Cartera de Servicios Sociales, siendo atendidas únicamente desde los recursos asistenciales sanitarios dependientes del Servicio Navarro de Salud.**

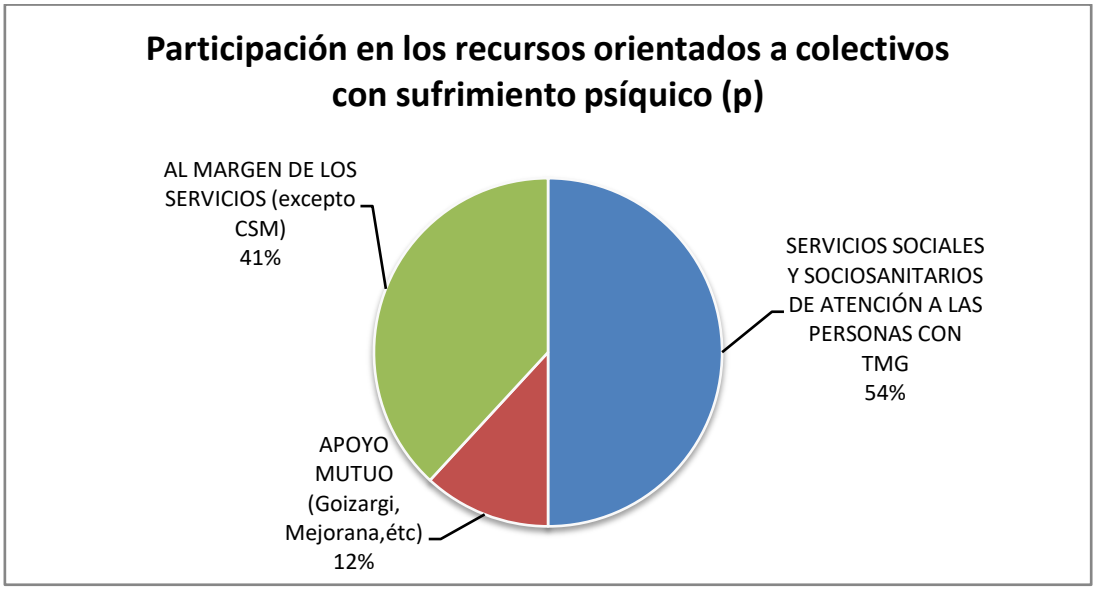

El perfil de mujeres que llega al programa suele ser el de una persona de mediana edad, con un porcentaje de discapacidad reconocido generalmente alto (por encima del 65%) con poca red social y que se encuentra al margen de otros recursos específicos de salud mental.

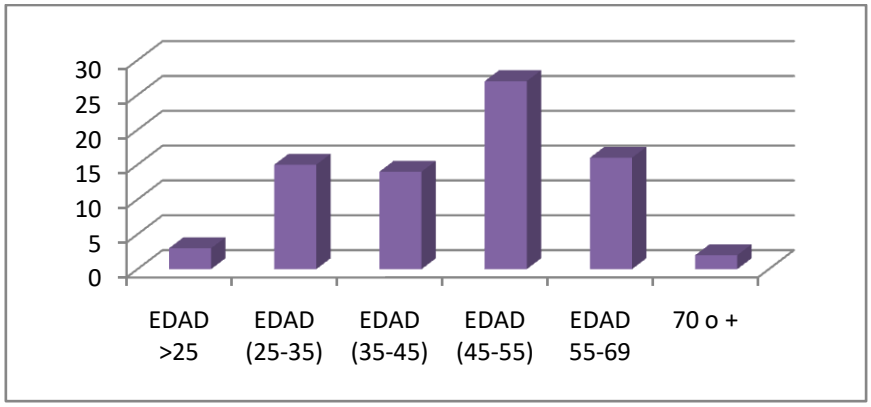

Otro dato relevante, es que dentro de esta atención sanitaria, el 81% de las mujeres que hemos acogido en 2020 informan de estar siguiendo un tratamiento psiquiátrico frente a un 15% que tienen además, o únicamente, un tratamiento psicológico (público o privado). A la luz de nuestros datos y de los relatos de las mujeres que atendemos, vemos que por un motivo u otro que es el abordaje psiquiátrico el que predomina en la atención a este colectivo, y por lo tanto, que el núcleo del tratamiento del sufrimiento es siempre farmacológico. En el informe de auditoría que elabora la Cámara de Comptos de Navarra, en relación al Programa de Salud Mental en Navarra, en relación a la ratio de profesionales en los CSM, se evidencia una hiperpresencia de profesionales de psiquiatría por encima de las ratios que se consideran necesarias para una prestación asistencial de calidad[1] (la mayoría de los CSM tienen uno, dos y hasta tres psiquiatras por encima de la recomendación);ocurre los mismo con enfermería en la RSMNA, y sin embargo los profesionales de psicología clínica no cumplen con la ratio estimada para esta atención de calidad.

En total se han propuesto 51 planes de intervención, entre nuevas derivaciones de 2020 y mujeres que permanecen en el proyecto desde años anteriores. Esta es precisamente otra de las características de las personas que vamos atendiendo, y es que para un grupo importante de personas el proceso de recuperación resulta lento, especialmente en personas muy medicadas, con experiencias frecuentes de ingresos en unidades de psiquiatría y/o sin redes de apoyo socio-familiar. Por ese motivo no se establece ningún límite en cuanto al tiempo de participación. El horizonte que perseguimos en general es que la persona tenga más deseo, que permanezca más tiempo en relación y que se sienta algo más feliz y con más capacidad de disfrutar.

Participar en el proyecto ha supuesto efectivamente para algunas mujeres encontrar un lugar de referencia en el que poder serenarse, relacionarse con otras personas, ayudar, ser escuchada y comprendida y un lugar de obtención de comprensión del propio funcionamiento, conducta y emociones, todos ellos componentes fundamentales para iniciar o continuar cualquier proceso de recuperación. Otras en cambio no se han vinculado al proyecto o han hecho procesos muy cortos que no han

[1] Según este informe, "la AEN estima, para una prestación asistencial de calidad, las siguientes ratios de profesionales por cada 100.000 habitantes en los CSM de adultos: cinco profesionales de psiquiatría, cuatro de psicología clínica y tres de enfermería"

permitido profundizar o generar cambio. En general, las personas que participan en el proyecto requieren de procesos largos para generar cambio, y también de mucha permanencia y accesibilidad para generar vínculo y confianza. Por otra parte, el elevado nivel de medicalización que observamos desde el proyecto incide en el estado mental de estas mujeres, que muchas veces no pueden llorar, pensar con claridad o se presentan somnolientas y muy apáticas. El dolor físico es una de las cuestiones que constatamos también que incide especialmente en este colectivo. Y es el dolor el que muchas veces torpedea la asistencia y hace que la persona acabe retirándose.

II. Espacios individuales de apoyo psicológico

En total han sido 8 mujeres atendidas en espacios individuales ya sea con un encuadre psicoterapéutico individual o a través de espacios dialógicos de apoyo. Han sido un total de 76 espacios de esta naturaleza, acordados con la persona y citados en agenda, menos que el año anterior por la situación de confinamiento y por el miedo de las personas a los contagios. Los espacios dialógicos se han ofrecido a personas con pocas posibilidades de introspección (inicial) o escasa conciencia de sí misma, con las que hemos podido crear espacios de escucha, recogiendo el relato y las angustias actuales y pensando con ella en su propio proceso, una reflexión compartida en la que hemos intentado facilitar pregunta y conciencia de forma compartida; la frecuencia ha sido semanal y hemos visto que esto ha permitido que algunas personas hayan ido recuperando capacidad de pensar sobre sí misma, formularse y formularnos preguntas, despertar el sentimiento de capacidad sobre aspectos de su vida y también generar vínculos significativos y espacios de seguridad y confianza. Estos espacios se han ofrecido a personas de las viviendas pero también a otras mujeres que viven de forma autónoma.

En algún caso hemos contado también con la colaboración de una profesional externa que ha atendido a alguna persona del programa. Se trata de una psiquiatra con formación en psicoterapia que atiende cada lunes en la entidad a un máximo de tres personas de forma individual con una periodicidad semanal con una duración de un año máximo, y atiende tanto a mujeres del proyecto AGAR como al de Salud Mental, aunque en menor medida.

Estos espacios individuales se han ofrecido también desde la oficina, a las siete mujeres de la vivienda especialmente en aquellas situaciones de conflictiva en la convivencia o en episodios de descompensación psicopatológica, que han generado la necesidad en la persona de ser atendida de forma muy intensa, muy frecuente y con una disponibilidad muy alta. Estos espacios se han ofrecido por parte de la psicóloga coordinadora del proyecto, a menudo con el director de la entidad, y en alguna ocasión por parte de todo el equipo de intervención al completo con la persona, estableciendo un diálogo sobre nuestra preocupación sobre lo que está ocurriendo. De este modo hemos podido crear un espacio alternativo a la vivienda (la oficina) que ha funcionado como otro espacio generador de escucha y propiciador de serenidad, que nos ha permitido sostener situaciones de crisis en alguna de las mujeres de la vivienda, sin necesidad de que ocurra un ingreso psiquiátrico. En otras situaciones el riesgo para la persona ha sido tan alto que se ha producido un ingreso y en eso también hemos estado acompañando.

Observamos que las personas que han participado en estos espacios han visto aliviado su sufrimiento, han podido desplegar sus relatos y sus angustias sin la presión del tiempo que caracteriza otros dispositivos de salud mental, y lo han podido experimentar con frecuencia y disponibilidad alta. Con un equipo mayor y interdisciplinar habría muchas posibilidades de implantar proyectos piloto desde la entidad, adoptando y adaptando otros modelos innovadores de demostrada eficacia, por ejemplo el modelo finlandés con su enfoque dialógico en la asistencia a las personas.

III. Actividades grupales de ocio y/o terapéuticas

La parte del proyecto enfocada a generar actividades de pequeño grupo permite conectar a las personas con grupos y que se posibiliten lazos afectivos para construir red de apoyo. Valoramos que es un aspecto nuclear en el proceso de recuperación de una persona y repercute claramente en su mejoría, aunque requiere de tiempo. En otras hemos visto dificultades para reunir la motivación suficiente para participar en el proyecto con continuidad y no han llegado a desarrollar pertenencia a ningún grupo; en estos casos, si tampoco se vincularon al espacio de apoyo individual o al de voluntariado, observamos que no hay mejora significativa y suele darse en estos casos un abandono del proyecto. En este sentido vemos una debilidad en el proyecto y es la capacidad que éste tiene para ofrecer actividades diversas, ésta tiene un techo que viene determinado por el número de voluntarios que en ese año aportan su disponibilidad y conocimiento al proyecto. Se tiene que dar además la circunstancia de que contactemos con personas voluntarias que se sientan ilusionadas en ofrecer una actividad que las mujeres del proyecto han demandado. Este 2020 ha sido un año complicado a la hora de ofrecer actividades, no solo por el desconcierto en los meses de confinamiento, sino también por las limitaciones en el aforo, por la reticencia de algunas mujeres a participar por miedo al contagio, dándose las circunstancias de que muchas de ellas conviven con personas mayores. Por otro lado también ha desaparecido alguna actividad programada en el proyecto por no disponer de la persona voluntaria (por ser colectivo de riesgo) y en general, ha sido un año con muchos vaivenes en cuanto a voluntariado y en cuanto a la participación grupal.

Aún así, han sido un grupo de 36 mujeres (una más que el año anterior) las que han participado en alguna de las actividades que hemos seguido manteniendo a lo largo del año. Las actividades llevadas a cabo de acuerdo a lo planteado en el proyecto han sido:

-Taller de Musicoterapia[2]: Nos parece importante mantener esta actividad en el proyecto por el vínculo que muchas mujeres tienen con la música. También por la posibilidad que tienen otros canales que no son la palabra para la expresión de emociones y la elaboración de significados. En esta actividad no solo se incorporan elementos musicales sino también otros materiales plásticos (arcilla, pinturas,…) con los que se explora y permite la creatividad y expresión libre de las emociones.

El espacio lo conduce la responsable de Musicoterapia Vital y se encuadra los lunes, de 11:30h a 13h y el grupo es cerrado, no se permiten entradas al grupo una vez éste arranca. Esto es

[2] Ésta es la única actividad que se ofrece desde el proyecto que es conducida por un profesional externo (Musicoterapia vital).

así por la experiencia del año 2019 en la que las entradas y salidas del grupo dificultaban mucho el proceso grupal. Inicialmente, en los meses previos a la pandemia, el grupo estaba formado por 6 mujeres que continuaban el trabajo iniciado en 2019. Este grupo finalizó en febrero y se constituyó un nuevo grupo de 6 mujeres (una de ellas del grupo anterior a la que se le permitió continuar con un grupo distinto por temas terapéuticos) previsto para los meses de febrero a junio, que debido a la situación de pandemia tuvo que finalizar de forma precipitada en marzo (última sesión realizada: 9 de marzo) de manera que solo pudieron recibir cuatro sesiones en lugar de las veinticuatro que estaban previstas. Una vez acabado el periodo de confinamiento, se retomó el grupo y se reubicó en una sala de CIVIVOX de San Jorge para proteger las distancias de seguridad. Éste fue un grupo mixto entre personas que habían hecho un proceso inconcluso y otras a las que se les proponía empezarlo. El resultado no fue muy bueno y la asistencia fue más baja de lo habitual de manera que en la octava sesión se trabajó el cierre del grupo, que algunos días contaba con la asistencia de una única persona (última sesión: 24 de agosto de 2020)[3]. Los meses de septiembre y octubre fueron de mucha incertidumbre por el aumento de casos covid19 unidos al panorama de muchas restricciones, hacía presagiar la posibilidad de otro confinamiento por lo que la actividad quedó en suspenso a la espera de los acontecimientos. En noviembre, viendo que no se daba confinamiento y atendiendo a las demandas de algunas mujeres, tomamos la decisión de hacer el último grupo del año, con un límite en el tamaño del grupo de cinco personas y con una duración de solo 4 sesiones, para acompañar e intervenir específicamente en las emociones de tristeza y miedo originadas por la situación de la pandemia.

- Club de Lectura (Tertulias literarias): 12 mujeres han participado en el Club de Lectura este año, tres más que el año pasado, aunque con una participación irregular en algunas de ellas. Ya veíamos el año pasado que el grupo podría ir creciendo en los meses siguientes por el fuerte sentimiento de pertenencia y el buen clima de las tertulias. Como el año pasado, algunas forman un grupo pequeño, muy cohesionado, que permanece y que acoge a las nuevas mujeres que se incorporan, sin embargo este año, dos de ellas no han participado apenas por estar cuidando de sus madres y viendo que su participación podría suponer un contagio.

Han sido 4 novelas[4] las que se han trabajado a lo largo del año (dos menos que el año anterior), que se entregan desde la entidad previo préstamo del lote en la Biblioteca Civican. El grupo se convoca dos veces en un periodo de un mes: una primera vez para la entrega del libro, breve reseña bibliográfica y fecha de la próxima tertulia. En la segunda ocasión se lleva a cabo la tertulia literaria. Sigue ocurriendo que a lo largo del año el grupo al finalizar la tertulia se va a una cafetería a merendar y siguen en relación, aunque durante este año en menor medida por las restricciones. También se ha hecho una salida durante el año 2020 relacionada con una de las lecturas realizadas en 2019 (“El peregrino de Compostela” de Paulo Coelho) tal y como expresaron entonces. La salida se programó y se realizó el 22 de enero al Centro de Interpretación del Camino de Santiago Ultreia (ver dossier informativo en Anexo). Se sitúa en el centro del Casco Antiguo de Pamplona

[3] Detalles de asistencias en Anexo.
[4] Ver detalle de novelas seleccionadas en Anexos (hoja de asistencia).

(C/Mayor) y presenta la historia de la ciudad y su relación con el Camino de Santiago mediante recursos interactivos y audiovisuales. Participaron cinco mujeres y expresaron haber estado muy a gusto. Durante esta salida se hizo la propuesta también de poder hacer un tramo del Camino en primavera, que no pudo llevarse al cabo en primavera por la situación de pandemia y que después en verano ya no hubo posibilidad de llevar a cabo por diferentes motivos.

Este taller cuenta además con un grupo de Watsapp en el que se intercambia información referida a la temática de la lectura e información no solo sobre las tertulias del Club sino de otras tertulias y formaciones de interés cultural (programación de cursos de Casa de las Mujeres, el día del 150 aniversario de la Biblioteca pública de Navarra, muerte de Quino,…).

-Taller de ganchillo: 12 mujeres han sido invitadas a participar al taller y lo han hecho con distinta participación a lo largo del año. El núcleo del grupo son cuatro mujeres que acuden con asiduidad y funcionan como grupo acogedor de las nuevas personas que se incorporan. Asiste también una persona usuaria del programa de Vivienda (Aoiz), y para ello nos hemos encargado de ir a recogerla y llevarla en coche al no tener ese pueblo línea de autobús que permitiera su asistencia a la actividad. El grupo se puso en marcha la primera semana de enero y tuvo que finalizar por la situación de pandemia el seis de marzo. El grupo retomó la actividad en septiembre con un límite de 6 personas participantes, por lo que hemos creado una lista de espera para personas interesadas a la espera de poder entrar al grupo. A final de año se ha tenido que paralizar la actividad una semana por una persona del grupo positiva en covid19 que estuvo en contacto con el grupo antes del diagnóstico.

Este taller cuenta además con un grupo de Watsapp en el que se sobretodo se comunica la asistencia o no asistencia al taller, teniendo estas comunicaciones un tono de calidez y cuidado mutuo entre las personas que lo forman.

No se han podido realizar algunas propuestas relacionadas con esta actividad, que planteábamos en el proyecto y que se detallarán en las desviaciones más adelante. Así que la actividad se ha llevado a cabo durante todo el año en nuestra sede sin participaciones comunitarias.

-Taller de Competencias digitales: se ha ofrecido a finales de noviembre y en diciembre un taller de competencias digitales abierto a las mujeres que tenían interés en aprender a manejar un ordenador y navegar por internet. Han participado en total tres mujeres y ha habido dos grupos, uno para personas con deterioro cognitivo y otro para personas con más capacidades en los que se posibilitaba un ritmo de aprendizaje distinto. El primer taller lo ha llevado a cabo una compañera del equipo que ha trabajado en la entidad a través de una beca para la transición al mundo

laboral (Universidad del Pais Vasco) con una mujer con un trastorno mental grave, dos veces a la semana, con una duración de una hora. El segundo lo ha llevado a cabo un voluntario, y se ha realizado una vez a la semana. Ha sido un taller en el que las dos mujeres apuntadas han tenido una participación baja. Es previsible que a lo largo de 2021 este grupo se afiance y pueda llegar a tener cuatro personas participando, que es el máximo por la cantidad de ordenadores que hay en la sala de informática.

- Sesiones de fisioterapia descontracturante: este servicio lo ha llevado a cabo una fisioterapeuta voluntaria durante seis meses (de junio a noviembre). Ella ha estado colaborando los viernes de 10h a 13h ofreciendo sesiones de masajes descontracturantes de espalda y cervicales a mujeres con dolencias de espalda y cuello para aliviar el padecimiento físico. En algunos momentos del año y debido a la alta demanda, este espacio se ha ofrecido dos días a la semana para poder atender a más personas. Por parte de la entidad, viendo la utilidad de este espacio y el impacto en la mejora de calidad de vida de las mujeres participantes, se ha invertido en la compra de una camilla y productos especializados, con el asesoramiento de esta profesional. Este espacio se ha llevado a cabo con seguridad, siguiendo todos los protocolos que marcaba el colegio de fisioterapeutas para el desarrollo de esta actividad profesional sanitaria.

-Baños de bosque o *Shinrin-Yoku:* se trata de una práctica que consiste en pasar tiempo en el bosque o en un entorno de naturaleza, especialmente donde haya presencia de árboles de edad. El objetivo es mejorar la salud, el bienestar y generar experiencia de felicidad. A lo largo de 2020 solo ha sido posible hacer un Baño de bosque en el mes de Noviembre, cuando la propuesta era realizar periódicamente esta práctica con el mismo grupo para ir viendo los efectos en la salud mental y física de las personas. Participó un grupo de 5 mujeres con el acompañamiento de una persona voluntaria y con el transporte también facilitado desde la entidad.

Asociación Itxaropen Gune
Avda. Navarra 5, ent., oficina 5 31012 Pamplona.

Por último, en cuanto a la facilitación de la participación social y cultural de las mujeres, se han entregado 21 entradas para asistir en los meses de enero y febrero a diferentes espectáculos, a través de las entradas solidarias que nos ofrece la Red de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión a las entidades. Hemos ofrecido la participación en varios espectáculos entre Baluarte y la Escuela Navarra de Teatro y las han disfrutado un total de nueve personas con familiares o amigas:

- "*Gracias a la vida*" (Comedia): Escuela Navarra de Teatro
- "*Norma*" (Ópera): Baluarte
- "*Cabaret deformado*" (Humor, música): Escuela Navarra de Teatro
- "*West Side Story*" (Musical): Baluarte
- "*Amico on the beach*" (Humor): Escuela Navarra de Teatro

IV. Apoyo psicosocial (transversal)

El apoyo psicosocial es una forma global de trabajo, transversal a la participación en cualquier otra actividad concreta o espacio individual de apoyo [5]. Es la que resulta más difícil de explicitar, de cuantificar porque es una tarea constante en la intervención con las mujeres que participan en el programa. llegan a la entidad para los. En la cuantificación de este indicador contemplaremos todas las intervenciones y coordinaciones que se hacen desde el proyecto que van orientadas a impactar en las

[5] Este programa se orienta a las mujeres que no son residentes de las viviendas (Programa Vivienda), ya que las que lo son tienen un apoyo muy intenso y frecuente por parte del equipo educativo que tiene presencia la mayor parte del día y a lo largo de todos los días de la semana.

diferentes áreas de calidad de vida: En algunos casos se está apoyando a las personas en el ocio, acompañándola a pasear, a ir a comprar ropa por ejemplo; a veces acompañamos a la hora de hacer algún trámite como por ejemplo acompañar en una prueba médica o a renovar documentación (DNI, pasaporte,…), acompañar a una entidad a pedir información, o dar información sobre ciertos derechos, o sobre la posibilidad de acceder a recursos que se desconocen. Se han hecho también visitas y salidas con algunas personas que viven en entornos residenciales fuera de Pamplona aunque han sido previas a la declaración de situación de pandemia, en la que las residencias sociosanitarias han restringido las visitas y salidas de las residentes.

Las intervenciones que se van realizando a través de este apoyo que surge desde la vinculación con las personas, podemos organizarlas en varios bloques, siendo los más protagonistas de nuestra intervención aquellos orientados a aumentar el bienestar emocional (disminuir el sufrimiento mental, generar experiencias satisfactorias,…), el bienestar físico (ante la realidad de personas que por lo general han abandonado el cuidado de su imagen e incluso su higiene, que son sedentarias y que no tienen apenas actividad por falta de motivación y ganas o que tienen numerosos dolores) y la inclusión social:

- Bienestar emocional: las intervenciones en esta área de calidad de vida han supuesto el 24,9% del total de intervenciones, y han ido dirigidas a: reducir las preocupaciones y la ansiedad (contención emocional, escucha), proporcionar sensación de seguridad así como mejorar el autoconcepto y la autoestima.
- Bienestar físico: un 19% de intervenciones han ido dirigidas a mejorar el bienestar físico (salud y imagen personal, favorecer la movilidad, apoyar oportunidades para el ocio, acompañar a actividades de la vida diaria).
- Inclusión social: un 17,2% del apoyo se ha llevado a cabo con la finalidad de conectar a la persona con redes de apoyo, fomentar su participación en la comunidad y propiciar ambiente laboral o formativo y así como ambientes normalizados e integrados.
- Desarrollo personal: 11,5% de las intervenciones se han dirigido a fomentar la formación o a enseñar o fomentar el desarrollo de habilidades.
- Relaciones interpersonales: un 8,9% de las intervenciones han perseguido el objetivo de mejorar las relaciones personales de las mujeres, ya sea interviniendo con la familia para dar apoyo, fomentar interacciones, promover amistades o relaciones desde la participación en las actividades grupales.

Después se ha intervenido también aunque en menor medida en las otras áreas como son la Autodeterminación 6,8% (mucho más protagonista en el trabajo educativo dentro del Programa de Vivienda), un 7% orientado a la mejora en Bienestar Material (es difícil impactar en esta variable porque en general todas las personas ya disponen de la información sobre lo económico y en general todas tienen esta área resuelta, aunque en los casos de la PNC como único ingreso, vemos una precariedad económica importante) Se contabilizan dentro de esta dimensión las intervenciones que han ido dirigidas a orientar hacia viviendas con apoyo, a reclamar ciertas cuestiones relacionadas con pagos no recibidos ya sea por incumplimiento de acuerdos de terceros o RG que se han retrasado; también el acceso al banco de alimentos para algunas mujeres del programa que lo han necesitado en ciertos momentos (3 mujeres). En cuanto a la dimensión Derechos, un 4,3% de la intervención ha ido dirigida : informar del acceso a derechos y libertades reconocidos

en la población general y especiales protecciones, fomentar responsabilidades civiles, informar sobre cómo presentar una reclamación ante por un mal servicio, informar de la posibilidad de cambiar de centro de salud,..

V. Viviendas supervisadas

A lo largo de este año 2020 y tal y como planteábamos en el proyecto, hemos ampliado el Programa de Vivienda supervisada, pasando de una única vivienda con capacidad para siete personas, a tres, ampliando el número de plazas de siete a diecinueve. Esto supone un crecimiento importante en la oferta de este servicio que valoramos como fundamental en el proceso de recuperación de las personas.

En cuanto a las valoraciones de idoneidad para la incorporación de las personas a las viviendas, se ha valorado a un total de treinta y seis mujeres a lo largo del año (diecisiete más que en 2019) que eran propuestas para entrar a vivir en las viviendas (cuatro de ellas de mujeres que actualmente ocupan una plaza RAEM en Mentalia). Dos mujeres han dejado la vivienda por diferentes motivos y dieciocho han vivido en algún momento de 2020 en alguna de las tres viviendas. Con las personas que dejan la vivienda seguimos manteniéndonos presentes y vamos teniendo noticias de cómo siguen su proceso. Con dos de ellas hacemos un acompañamiento más intenso, al estar ingresadas en unas residencias alejadas de la comunidad. Además de visitarlas, invitarlas a participar en las actividades o celebraciones que vamos generando desde el proyecto, las acompañamos a ciertas gestiones en el barrio (visitar el trastero, ir a renovar el DNI,…).

Dentro de nuestras posibilidades consideramos cumplido el objetivo de haber podido conocer a todas aquellas mujeres que durante 2020 los diferentes servicios nos han hecho llegar para valorar su incorporación en la vivienda. Hemos querido priorizar especialmente a aquellas mujeres que presentaban una situación de mayor vulnerabilidad, y en este sentido, hemos querido que algunas de las plazas que van quedando vacantes, puedan ocuparse por mujeres con una trayectoria larga de institucionalización en plaza RAEM. Poder ofrecer la oportunidad de retornar a la comunidad. Ha sido el caso de las dos últimas mujeres que se ha incorporado a la vivienda, con una historia de varios años de ingreso en la residencia Mentalia, una de ellas muy joven y la otra con más de 65 años.

Disponiendo de una herramienta tan potente como una vivienda y un equipo con tanta capacidad como el que contamos damos por conseguidos los objetivos de facilitar un espacio de apoyo y confianza que ha ayudado a las personas a tranquilizarse, reflexionar y abordar con serenidad su presente y también su futuro (se han podido plantear posibilidades laborales, vacaciones, pequeños objetivos), cubrir necesidades básicas de un entorno digno donde vivir y una alimentación saludable junto con la posibilidad de tener una higiene adecuada.

Hemos ido trabajando en el objetivo de promover la participación social y cultural de estas personas tratando de generar iniciativas de ir al cine, al teatro, a conciertos, salir a comer a restaurantes, merendar en cafeterías o ir de excursión a ciudades o

entornos naturales. Este año no se ha podido trabajar mucho este aspecto por la situación de pandemia. No obstante, algunas iniciativas no se han podido llevar a cabo por la negativa de las mujeres a llevarlo a cabo en el último momento (ya sea oposición o ausencia de la vivienda en el momento en el que llegaba el momento de salir). Sí que ha resultado más sencillo y ellas han disfrutado, organizando alguna salida de ocio en las que el hilo conductor fuera la comida (juevintxo), aunque este año ha resultado complicado por la situación de pandemia. No obstante la participación social es un elemento a seguir impulsando, desde la participación en las reuniones de vecinos de la comunidad, hasta manifestaciones, elecciones, étc.

En cuanto a desarrollar red de apoyo entre las propias personas que viven en el piso, en esta línea se han llevado a cabo 76 reuniones de convivencia y 6 reuniones extraordinarias en la oficina (con la participación de coordinación y dirección) para tratar temas que se han valorado de urgencia (situación covid, que ha motivado 5 reuniones extraordinarias en la vivienda, y una reunión motivada por una queja de la comunidad de vecinos de Barañain).

En cuanto a potenciar la autonomía de las personas, aumentar su capacidad para gestionar su propia vida, valoramos que 17 de las 18 mujeres que han pasado por el recurso han avanzado en su proceso hacia una vida con más autogobierno. En 3 casos se han podido replantear las entregas de dinero para generar más capacidad de gestión económica, y se han ido discutiendo a lo largo del año ciertas normas de la vivienda, modificándose 10 elementos de estructura para favorecer el sentimiento de pertenencia al hogar cosas como el horario de la cocina, los días y horas en las que se hace la reunión de convivencia, horas de llegada, étc.)

En cuanto a la posibilidad de impactar en la reducción de ingresos hospitalarios desde la vivienda se ha podido intervenir en al menos 10 situaciones de agitación a través del diálogo individual o grupal (con todo el equipo incluida coordinación y dirección), anteponiendo la reflexión compartida a la amonestación, aunque ha sido necesario en algún caso incluso la salida del recurso durante unos días. En otros casos con estas herramientas no ha sido posible contener a las personas y en el caso de una persona fueron necesarios tres ingresos en la unidad de agudos por una situación en la que valoramos riesgo para la vida de la persona. Por otra parte, una persona del recurso han disminuido el tratamiento psicofarmacológico habiéndoles repercutido positivamente en su calidad de vida.

Este año no se ha podido llevar a cabo el taller de informática y cultura general en el piso porque el voluntario que lo realizaba no ha podido colaborar por motivos de salud y por la situación de pandemia. Se ha seguido haciendo la actividad de *chi-kun* pero también sin la participación de la persona voluntaria y lo ha ido manteniendo una persona del equipo con una persona de la vivienda.

Se ha ido realizando un Taller de relajación-respiración en la vivienda que inicialmente se planteó de cuatro sesiones, orientado a reducir el nivel de tensión corporal y angustia en tiempo de confinamiento que finalmente se ha realizado más allá de este planteamiento por la demanda de las mujeres (desde marzo hasta diciembre).

La búsqueda de un profesor de guitarra para poder impartir clases de guitarra no ha sido posible por la baja motivación de la usuaria por aprender por lo que ha puesto obstáculos a la hora de propiciar ese espacio de aprendizaje.

Se ha ido realizando un "Taller de hábitos saludables y Zumba", desde el mes de septiembre cuyo objetivo ha sido promover un estilo de vida saludable, proporcionando educación sanitaria sobre el síndrome metabólico, alimentación saludable, colesterol y promoviendo el ejercicio físico. En las sesiones se toma la tensión, se mide el perímetro abdominal, se registra el peso y se entrega una dieta semanal de alimentación saludable entre otras cuestiones que se trabajan en ese espacio. Es un espacio semanal, dirigido por una persona voluntaria, enfermera de profesión. En este taller, que se plantea como actividad obligatoria para las personas de la vivienda por los problemas de salud que presentan asociados a sedentarismo y estilo de vida poco saludable (alimentación poco saludable, tabaquismo, obesidad).

Se han hecho algunas salidas de ocio, sobre todo a tomar un pintxo (juevintxo) cuando se ha podido por las restricciones, una excursión a la playa (Zarautz) y otra a Lumbier).

"Carta a los Reyes Magos 2020": colaboración con entidad voluntaria que acerca la fiesta de los Reyes Magos a colectivos vulnerable. Normalmente una comitiva visita las viviendas y entrega los regalos pero este año 2020 han recogido la carta de las usuarias de la vivienda pero no han podido visitar la vivienda en 2021.

En 2020 desde la vivienda de Barañain se ha colaborado en Huerta comunitaria de Barañain. Se ha planteado como actividad para algunas mujeres de la vivienda que no tienen ocupaciones. Los días de lluvia que no ha podido hacerse la actividad, se han realizado actividades en la vivienda relacionados (sembrado de semillas, aceite de tomillo,…).

Por último, ha sido uno de los objetivos prioritarios conseguir que todo el equipo trabaje alineado bajo el punto de vista del modelo centrado en la persona. Bajo este modelo de atención buscamos y priorizamos la calidad de vida de las personas que necesitan apoyos partiendo de sus necesidades, pero sobre todo, garantizando sus derechos y respetando sus preferencias y sus deseos en la atención y en la vida cotidiana. Las reuniones de equipo se centran en comprender a la persona y en ningún caso el diagnóstico psiquiátrico centra las discusiones sino su historia, sus rasgos de personalidad, sus valores, miedos,.... Las personas del equipo dedican su energía a acoger, comprender y ser estructura para que las personas vivan una vida de acuerdo a sus derechos y también deberes, en ese sentido se vela por el respeto a su deseo pero también por el respeto al otro y a la convivencia. En total hemos participado en las siguientes formaciones externas[6] así como en cinco sesiones

- [6] (Enero de 2020) Siglo XXI: "La salud Mental es un derecho "hacia una salud mental con derechos"
- (Febrero de 2020) "El enfoque Dialógico", convocado por Derechos Sociales.
- (Marzo de 2020) Coloquio organizado por la Plataforma de Derechos y Salud Mental ("Cuidados dignos en la atención a las crisis, otra mirada".
- (De Mayo a Julio) "Formación Atención Centrada en la Persona" (on-line).

formativas realizadas al equipo por parte de profesional externa, donde se han trabajado distintas cuestiones relacionadas con la práctica diaria y el trabajo en equipo.

VI. Voluntariado

Uno de los objetivos del programa de Voluntariado ha sido ampliar el número de voluntarios que realizan actividades de ocio y/o terapéuticos y acompañamientos. Para ello hemos gestionado nuestra inscripción en el portal hacesfalta.org donde hemos publicado nuestras necesidades de voluntariado; también hemos contactado con la Universidad de Navarra para que puedan ofertar nuestras necesidades de voluntariado desde su servicio TANTAKA y se ha publicado la necesidad también en la Casa de la Juventud y en la web Navarra+Voluntaria. Gracias a esto hemos conocido a nuevas personas que nos han contactado para hacer voluntariado y algunas personas han iniciado colaboraciones. Por otro lado hemos ido detectando que ofrecer a algunas personas usuarias del proyecto, ser voluntarias y aportar su conocimiento, contribuye a avanzar en su proceso de recuperación y en este sentido, dos personas que colaboran como voluntarias, fueron derivadas de dispositivos de la red de salud mental pública para participar como usuarias.

Desde el programa de voluntariado contamos con el siguiente equipo de voluntarios que hacen su tarea en las siguientes áreas de apoyo:

- Realización de actividades orientadas a todas las personas participantes en el proyecto: contamos con 3 voluntarias en activo. Estas voluntarias han desarrollado o desarrollan las siguientes actividades: Ganchillo (frecuencia: una vez a la semana), Fisioterapia (masajes descontracturantes), Competencias Digitales.
- Realización de actividades, talleres, apoyos solo para las mujeres de la vivienda supervisada: contamos con 2 voluntarias: una de ellos realiza un taller de Salud (enfermera) y otra un taller de relajación-respiración.
- Acompañamientos: dos voluntarias han realizado acompañamientos durante 2020: una de ellas a la salida de ocio a Centro de Interpretación Ultreia y la otra (abogada) ha realizado acompañamiento en trámites legales.

- Apoyo al equipo: en total 4 profesionales que intervienen dando soporte al equipo en espacios de supervisión grupal o formación: uno (informático) apoya en el diseño y mejora de las herramientas de registro; otros tres profesionales de la salud mental, intervienen es espacios de supervisión de los equipo: por un lado una supervisión que va dirigida exclusivamente al equipo de intervención directa de las viviendas. Ésta es conducida por dos profesionales (trabajadoras sociales) con una amplia trayectoria en

---

- (Junio de 2020) “Intervenir sin dañar”, convocado por Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN)
- (Septiembre de 2020). II Ágora de Salud Mental (Salud Mental y migraciones)-*on line*
- *(Septiembre de 2020) II Jornadas Internacionales de psicoterapia de la psicosis.*
- (Octubre de 2020) “El carácter melancólico y sus tipos clínicos” Carlos Fernández Atienzar (Autor de “Melancolía. Clínica y transmisión generacional. Xoroi Edicions, 2019).
- (Noviembre de 2020) Presentación “Guía para la gestión colaborativa de la medicación en salud mental”

salud mental y tiene lugar con una frecuencia quincenal. Por otro lado una supervisión dirigida al equipo completo de la entidad (trabajadoras de ambos proyectos, administración y dirección) conducida por un profesional (psiquiatra) con una frecuencia mensual.

INDICADORES:

I. Acogida.

- Número de coordinaciones en red (porcentaje respecto al número de intervenciones directas con las usuarias): 550 (33,8%)
- Número de personas que son informadas de la asociación en primera persona Mejorana: 6
- Número de personas que llegan a contactar con la asociación en primera persona Mejorana: 2
- Número de personas que son informadas de otras entidades o recursos asociativos que acogen y trabajan con el sufrimiento psíquico o psicosocial: 5
- Número de derivaciones recibidas en 2020: 26
- Número de personas contactadas para proponer entrevista de acogida: 22
- Número de Entrevistas de acogida acordada con la usuaria (fecha y hora): 21
- % de Entrevistas de Acogida realizadas (derivaciones/nº de entrevistas realizadas): 80,7%
- Número de entrevistas de acogida centradas en valoración de idoneidad para la vivienda con apoyos (mujeres derivadas en 2020 o de años anteriores): 36
- Porcentaje de mujeres que se incorporan a la vivienda y que presentan situaciones de violencia en su domicilio actual (nº/total de entrevistas): 4/36
- Porcentaje de mujeres que se incorporan a la vivienda y que presentan situaciones de hospitalización psiquiátrica prolongada (nº/total de entrevistas): 1
- Porcentaje de mujeres que se incorporan a la vivienda y que llevan un recorrido largo ocupando una plaza RAEM que impresiona que empeora su estado de salud mental: 2/36.
- Número de planes de intervención totales (Acogidas 2020 o anteriores): 51

II. Atención psicológica.

- Número de mujeres que reciben Atención psicológica individual desde el programa: 8 (1 de ellas por una psicoterapeuta que colabora con la entidad)
- Número total de sesiones realizadas: 76 (el 10% de ellas por videoconferencia por la situación de confinamiento).
- Número de espacios individuales (reuniones, paseos,…) en residentes de la vivienda, desde lo dialógico, realizadas en la oficina o bien por el equipo en la vivienda: 388
- Promedio meses que dura la atención psicológica: 12 meses

- Puntuación en mejora subjetiva de mejora del bienestar psíquico (a través de la encuesta de satisfacción[7]): puntuación media: 6,7
- Número de mujeres atendidas que requieren un ingreso en unidades de psiquiatría durante el transcurso de esta atención psicológica (individual o en residentes de las viviendas): 2 (33%)

I. Actividades grupales de Ocio y/o Terapéuticas.

- Número total de actividades realizadas: 14 (7 de ellas planteadas para las residentes de las viviendas y 5 ofrecidas para las usuarias del programa con independencia de si están en vivienda o no)
- Número de participantes en los talleres: 36
- Cantidad de actividades específicamente terapéuticas orientadas a la mejora del bienestar psíquico y físico: 14
- Número de espectáculos ofrecidos a través de las invitaciones de Red Navarra de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social: 5
- Número de entradas disfrutadas: 21
- Número total de mujeres (con sus acompañantes) que han accedido a estos espectáculos: 8

IV. Apoyo psicosocial (transversal).

- Número de intervenciones por Áreas:
  - Área de Bienestar emocional: 391
  - Área de Relaciones interpersonales: 141
  - Área de Bienestar material: 110
  - Área de Desarrollo personal: 181
  - Área de Bienestar físico: 301
  - Área de Autodeterminación: 108
  - Área de Inclusión Social: 270
  - Área de Derechos: 68

V. Viviendas

- Número de entrevistas de acogida y valoración de idoneidad realizadas: 36
- Número de mujeres que se incorporan a los recursos en 2020: 8
- Número de mujeres que finalizan su proceso en los recursos en 2020: 1
- Número de Acompañamientos a citas médicas, trámites, etc: 120
- Número de Coordinaciones con CSM, Fundación Navarra para la tutela de personas adultas, CRPS, CO-Elkarkide, etc: 56
- Número de Intervenciones con familia: 50
- Número de Reuniones individuales (seguimiento plan intervención, situaciones de crisis,…): 400
- Número de Intervenciones en Habilidades de Autocuidado: 90
- Número de Intervenciones en Habilidades domésticas: 250
- Número de Intervenciones en Habilidades de Comunitarias: 30
- Número de Intervenciones en Actividad y Relaciones Sociales: 100
- Número de reuniones de convivencia.
- Número de ingresos en unidades de hospitalización psiquiátrica: 2
- Número de situaciones de agitación que se previenen por la intervención e intermediación del profesional: 70
- Número de formaciones recibidas: 10

[7] De un total de 15 encuestas realizadas: el ítem se formula así: "*Puntúa del 1 al 10 en cuánto crees que ha mejorado tu bienestar general durante tu participación*". Responden a este ítem solo 12 personas.

- Número de reuniones con otro tipo de entidades también orientadas a un modelo centrado en la persona (Plataforma Derechos y Salud Mental, Asociación Mejorana): 11
- Nivel de satisfacción del recurso por parte de las mujeres usuarias: 6,2

VI. Voluntariado.

- Número de ofertas de colaboración de voluntariado publicada en portales o lugares diseñados a tal efecto: 4
- Número de entrevistas a personas que muestran interés en ser voluntarias (nuevas): 7
- Número de reuniones con el voluntariado para transmitir la fundamentación del proyecto y los objetivos que persigue: Grupales 0, individuales 4.

ANEXOS

LISTA DE PARTICIPANTES

Nº	Apellidos y nombre	DNI/NIE
1	Viorica Mirela Sandulache	Y4574887V
2	Nadezda Grishina	Y126767OQ
3	Yolanda Solís Barbas	33422382R
4	Mercedes Cristina Pardo Marín	72684670R
5	Idoia Berecoechea Ibar	33428120N
6	Gloria Miguel Pérez	33417291Q
7	Natalia Topchieva	X9706851T
8	Ana Belén Martínez Galván	73128658
9	Joaquina Escudero Mergelina	18201614N
10	Ana Paula Siqueira Barreto	73637216W
11	Rosario Sola Arrondo	15828302R
12	Inmaculada Aldaz	15842929T
13	Ceu Fernández Pinto	X1634458D
14	Francisca Rueda Montiel	44633549
15	Damiana Bravo Martínez	29145003R
16	Uxua Conesa Maiteibitía	72688991K
17	Maria Vega Arjona Lancho	75989869P
18	Silvia Zamora Zaragueta	033431427
19	Maria Pilar Peña González	15813823 N
20	Vicky Rubio Belarsoro	015961788H
21	María Caballero Montenegro	33422771E
22	Maika Rosel Carte	33444076Y
23	Sonia Iribarren Carlos	33432109E
24	Katya Kravchenko	X7968760L
25	Mº Angeles Gurrea Gómez	44611233L
26	Ana María Esteves Don Anjos	72803358D
27	Gisela Bindel	X02284654
28	Eva Díez Ortín	44628859G
29	MªÁngeles Tapia Ordóñez	73118954E
30	Delvinska Dimitrina Vasilev	X8362103Q
31	Yesenia Marrero Castro	72817635A
32	Loli Valbuena Bravo	12740637V
33	Almudena García Jabonera	03097566H
34	Maria Remedios Moreno Valdivia	74623297G
35	Esperanza Montero Armiño	15746807H

36	Inmaculada Toral Cruz	29156647F
37	Enara Izquierdo Losantos	72806094P
38	Ainhoa Echezarreta	72818310B
39	Arantxa Diasdeserio Lajaima	29148593A
40	Rosemary (GLORIUS)Ehikhuele	X6910779S
41	Mirtha Salvatierra Quezada	72806559J
42	Beatriz Garcia Gómara	42810943P
43	Teresa Sanado Urtasun	15795199h
44	Itziar Zugaldía Negrillo	73416997P
45	Pilar del Val	29140955R
46	Sandra Montes Basterrica	44626491M
47	Laura Aizpun Dominguez	72690025C
48	Anthonia Funmilayo Ogunyemi Oluwemimoajayi	71300741M
49	Yuliva Petrova Peneva	X3994582B
50	Angela Aizpun Domínguez	72690026K
51	Mariví Arbáizar Puente	15794320J
52	Rosa Mª Martínez Menéndez	722.36.86.24
53	Maria Judith Heras Dominguez de Vidaurreta	30633778D
54	Silvia Leticia Hidalgo	
55	Aurora Aguerri Pla	15372156Z
56	Marimar Antón Benito	16272087R
57	Mª Ángeles Díez Sanquirze	15982467C
58	Sara Hernández Eraso	73459192K
59	Miriam Pérez SanMartín	72813808V
60	Miriam Confesora Taveras Arias	X2098172C
61	Aintzane Martincorena González	44616184W
62	Aitziber Moriones Gil	73136733E
63	Beatriz Arrondo Pe	
64	Tamara Suescun Salvatierra	72808869T
65	Aintza Hijarubia Bezares	72513348Y
66	Clara España Fox	73122787Z
67	Estibaliz Oliveira Vidaurre	72708164N
68	Elena Ezcurra Barcos	73119876R
69	Cristina Galarza	33425367L
70	Riquelma Lima Da Conceicao	sit.irregular
72	Oksana Veselyk	Y0639113A
73	Goretti Rodríguez Chinea	78705579

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN GENERAL 2020

(Para residentes de las viviendas)

Fecha:

Tu opinión es importante. Por ello, te pedimos que rellenes este cuestionario que nos ayudará a mejorar nuestro trabajo. Este cuestionario se rellena de forma anónima, no es necesario que pongas tu nombre.

1.- Sobre la relación con el equipo que trabaja en la vivienda, ¿cómo ha sido su presencia y apoyo?

☐ Mucha ☐ Suficiente ☐ Poca ☐ Ninguna

¿Y respecto al equipo de Dirección y Coordinación?

Coordinación ☐ Mucho ☐ Suficiente ☐ Poco ☐ Ninguna

Dirección ☐ Mucho ☐ Suficiente ☐ Poco ☐ Ninguna

2.- ¿Se muestran disponibles cuando lo necesitas?

☐ Mucho ☐ Suficiente ☐ Poco ☐ Nada

3.- ¿Te has sentido ayudada?

☐ Mucho ☐ Suficiente ☐ Poco ☐ Nada

4.- ¿La atención ha sido cálida y acogedora?

☐ Mucho ☐ Suficiente ☐ Poco ☐ Nada

5.- ¿Te has sentido escuchada y comprendida?

☐ Mucho ☐ Suficiente ☐ Poco ☐ Nada

6.- ¿En cuánto valoras que vivir en el piso te ha ayudado en tener calidad de vida?

☐ Mucho ☐ Suficiente ☐ Poco ☐ Nada

7.- Puntúa del 1 al 10 en cuanto crees que ha mejorado tu bienestar general durante tu participación:

8.- ¿Podrías ayudarnos diciendo en qué cosas podríamos mejorar?

9.- Si has realizado alguna actividad en las oficinas de la Asociación Itxaropen Gune (taller de salud, fisioterapia, ganchillo, musicoterapia, Club de Lectura, Informática), ¿podrías ponerle nota a las actividades del 1 al 10? (un “1” significa que la actividad es muy mala y “10” muy buena; tú puedes elegir por ejemplo un 4, o un 7, o lo que mejor defina tu opinión):

10.- Si te apetece, propón sugerencias de mejora de estas actividades (sala, persona que dirige el taller, materiales,…):

11.-La persona que imparte la actividad te parece acogedora

☐ Mucho ☐ Suficiente ☐ Poco ☐ Nada

12.- ¿La persona que imparte la actividad te parece preparada y capaz?

☐ Mucho ☐ Suficiente ☐ Poco ☐ Nada

13.- ¿La sala ha sido adecuada para la actividad?

☐ Mucho ☐ Suficiente ☐ Poco ☐ Nada

14.- ¿Los materiales utilizados han sido adecuados?

☐ Mucho ☐ Suficiente ☐ Poco ☐ Nada

15.- Otros comentarios que quieras hacer:

¡Muchas gracias por tu participación!

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN GENERAL <u>2020</u>

Fecha:

Tu opinión es importante. Por ello, te pedimos que rellenes este cuestionario que nos ayudará a mejorar nuestro trabajo. Este cuestionario se rellena de forma anónima, no es necesario que pongas tu nombre.

1.- Si has participado en alguna actividad en las oficinas de la Asociación Itxaropen Gune (sesiones de fisioterapia, ganchillo, musicoterapia, Club de Lectura, Informática), ¿podrías ponerle nota a las actividades del 1 al 10? (un “1” significa que la actividad es muy mala y “10” muy buena; tú puedes elegir por ejemplo un 4, o un 7, o lo que mejor defina tu opinión):

2- Si te apetece, propón sugerencias de mejora de estas actividades (sala, persona que dirige el taller, materiales,…):

3.- ¿La persona que imparte la actividad te parece acogedora?

☐ Mucho ☐ Suficiente ☐Poco ☐ Nada

4.- ¿La persona que imparte la actividad te parece preparada y capaz?

☐ Mucho ☐ Suficiente ☐ Poco ☐Nada

5.- ¿La sala ha sido adecuada para la actividad?

☐ Mucho ☐ Suficiente ☐Poco ☐ Nada

6.- ¿Los materiales utilizados han sido adecuados?

☐ Mucho ☐Suficiente ☐ Poco ☐ Nada

7.- Puntúa del 1 al 10 en cuanto crees que ha mejorado tu bienestar general gracias a la participación en el programa:

8.- ¿Podrías ayudarnos diciendo en qué cosas podríamos mejorar?

9.- Otros comentarios que quieras hacer:

¡Muchas gracias por tu participación!

MEMORIA FINAL 2020 DEL PROGRAMA AGAR DIRIGIDO A MUJERES EN CONTEXTOS DE PROSTITUCION Y VICTIMAS DE TRATA PARA DEPENDENCIA

1. Denominación del Proyecto.

El Proyecto AGAR para este año 2020 tenía como objetivo fundamental ofrecer una referencia de escucha, acogida y acompañamiento a procesos personales de mujeres en contextos de prostitución y victimas de trata con fines de explotación sexual, afectadas por un alto grado de vulnerabilidad que demandan una alternativa y una respuesta.

En el mes de marzo el coronavirus llego y altero todo, o casi todo, dando lugar a un panorama teñido de incertidumbre y de temor para la población y en especial en las mujeres con las que intervenimos.

La vulnerabilidad de las mujeres participantes del programa aumentó, muchos de los problemas que les afectan se han agravado con la pandemia. Se agudizo el sentimiento de desamparo y de fragilidad. Hubo que responder a necesidades urgentes de mujeres que se encontraron en situación de confinamiento y aislamiento, sobre todo las mujeres que en ese momento ejercían la prostitución.

La situación de alarma generada por la COVID 19 nos ha obligado desde marzo a modificar actividades programadas para este año, sin dejar en ningún momento de atender a las mujeres del programa. El equipo de AGAR se mantuvo durante la situación de confinamiento de manera presencial tanto en la sede como en los pisos de acogida.

La Acogida y Acompañamiento

El objetivo de la Acogida ha sido construir relaciones positivas y nuevas para poder ser referencia permanente a lo largo de los procesos iniciados por las mujeres. La Acogida es un espacio de escucha, cuidado y confidencial donde las mujeres se han podido sentir cómodas, confiadas y seguras, ya que los entorno de los que proceden hasta llegar al programa, han sido lugares hostiles y donde se han sentido invisibilizadas y aisladas.

El Acompañamiento ofrecido ha sido individual y cercano, estableciendo un vínculo que les ha sostenido, posibilitado y favorecido el despliegue de sus potencialidades y recursos personales.

Durante el tiempo de confinamiento se realizo atención telefónica y online diaria y constante con las usuarias del programa, atendiendo demandas y preocupaciones. Fue necesaria atención y contención emocional, ya que las mujeres, durante el confinamiento, estaban padeciendo situaciones muy precarias y estresantes. Se atendió a mujeres que quedaron confinadas en clubs y pisos, a mujeres que estaban ejerciendo en Navarra pero que residen en otras comunidades y no podían trasladarse a sus residencias de origen. Muchas mujeres se quedaron sin ingresos con situaciones de urgencia. Esto nos exigió una labor de coordinación con diferentes

servicios sociales para la atención de urgencia, con el fin de tramitar, de manera excepcional, ayudas económicas. Pusimos a disposición de ellas los alimentos que el Banco de Alimentos proporciona a la entidad y derivamos mujeres al comedor de París 365 con el fin de que tuvieran cubierta la alimentación.

En el momento que fue posible se reanudo la atención presencial en la sede, guardando las medidas de prevención oportunas.

Se realizo coordinación con Cuerpos policiales con el objetivo de no sancionar a mujeres que durante el confinamiento se encontraban en la calle por diferentes circunstancias.

Los Talleres Formativos programados para este año han sufrido modificaciones. El estado de alarma obligo la suspensión de los talleres desde mediados de marzo hasta principio de junio. Estos talleres han estado dirigidos a capacitar y adquirir conocimientos y habilidades, con el objetivo de empoderar a las mujeres participantes en ellos, para poder conseguir más a largo plazo un empleo digno dirigido a su propia autonomía.

La inserción laboral pasa necesariamente por medidas que contemplen, en primer lugar, la atención y desarrollo personal y posteriormente acciones especificas para su incorporación en el mercado laboral.

Los procesos formativos son costosos, sobre todo en mujeres en contextos de prostitución, con estados emocionales frágiles, bajo nivel formativo inicial y los logros necesitan un tiempo constante y regular en la formación y atención emocional.

Los talleres realizados, además de trabajar la capacitación, han sido espacios de encuentro y relación entre diversas culturas, de compartir experiencias y vidas. Esto ha sido posible por las características de los talleres del programa, ya que son reducidos en número, flexibles y adecuados a los diferentes ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de formación con los que cuentan las mujeres participantes.

Esta atención ha facilitado la asimilación de contenidos, destrezas y habilidades, teniendo en cuenta las valoraciones, opiniones de las usuarias de los diferentes talleres.

Es de señalar que debido a la afectación que está teniendo en las mujeres la situación de la COVID 19 han demandado espacios de escucha y de desahogo emocional. Por ello se amplió el taller de pintura y de empoderamiento como lugares donde poder desahogarse y sentirse acompañadas.

Los Pisos de Acogida han estado activos todo el año. Durante el estado de alarma y confinamiento se ha mantenido la intervención y la actividad diaria. Se presento una situación nueva e inesperada y ha sido necesario un trabajo importante de contención e intervención emocional por el hecho de que las mujeres no han podido salir de los pisos, y esto les provocaba ansiedad e incertidumbre.

A raíz de la situación de alarma y ante la demanda de mujeres confinadas en clubs con situaciones muy vulnerables, se han articulado dos recursos residenciales para estas mujeres. Uno de ellos se puso en marcha en junio con una ocupación de cuatro

plazas y el otro recurso se ha puesto en marcha en el mes de diciembre con una ocupación de tres plazas. En estos momentos todos los pisos están ocupados por mujeres que han decidido abandonar la prostitución y por víctimas de trata con fines de explotación sexual.

2. Características de las mujeres participantes

A lo largo de estos años, el Programa AGAR viene ofreciendo una referencia para las mujeres participantes en él, un lugar donde poder encontrar todo el apoyo necesario para iniciar procesos con mujeres que cada año acceden al programa y la continuidad de los procesos de mujeres que los iniciaron en años anteriores. Los procesos son largos y discontinuos y necesitan un tiempo largo y un acompañamiento intenso y duradero, siempre desde la voluntariedad de cada mujer.

En este año se ha llegado a contactar con un total de 251 mujeres. Todas han llegado a conocer el proyecto y se les ha proporcionado espacios de escucha y de relación.

Del total de mujeres, 111 han sido mujeres que estaban ejerciendo la prostitución y todavía no han encontrado el momento definitivo de abandono, pero han demandado atención y han solicitado orientación, información, escucha y relación. Con ellas se ha contactado de manera directa o por teléfono en los lugares donde son explotadas. Este año el acercamiento a los lugares ha descendido debido al cierre de los locales por el estado de alarma. Si bien las mujeres conocedoras del programa se han podido poner en contacto de manera directa a través de teléfono. El aislamiento que la prostitución produce en las mujeres se ha visto de manera más visible y agravado por la situación de la COVID que hemos vivido. El hecho de poder hablar y relatar sus vivencias les ha supuesto momentos de desahogo, de sentirse escuchadas y acompañadas. Incluso para algunas mujeres la situación que han vivido ha sido un momento de inflexión para plantearse el abandono de la prostitución y a través del programa se les ha abierto una puerta para poder encontrar un horizonte nuevo.

Las 140 restantes, son mujeres que han recibido Acogida y Acompañamiento y han iniciado y desarrollan procesos de cambio. Las características más relevantes han sido:

Los países de procedencia:

- Brasil: 46 mujeres – 32,85%
- Colombia: 21 mujeres- 15%
- Cuba: 1 mujer- 0,71%
- China: 1 mujer- 0,71%
- Ghana: 1 mujer- 0,71%
- Guinea: 1 mujer – 0,71%
- Honduras: 1 mujer – 0,71%
- Irán: 1 mujer – 0,71%
- Marruecos: 2 mujeres- 1,42%
- Nicaragua: 3 mujeres- 2,14%
- Nigeria: 49 mujeres- 35%
- Perú: 2 mujeres– 1,42%

- R. Dominicana: 7 mujeres – 5%
- Rumania: 1 mujer – 0,71%
- Senegal: 1 – 0,71%
- Ucrania: 1 – 0,71%

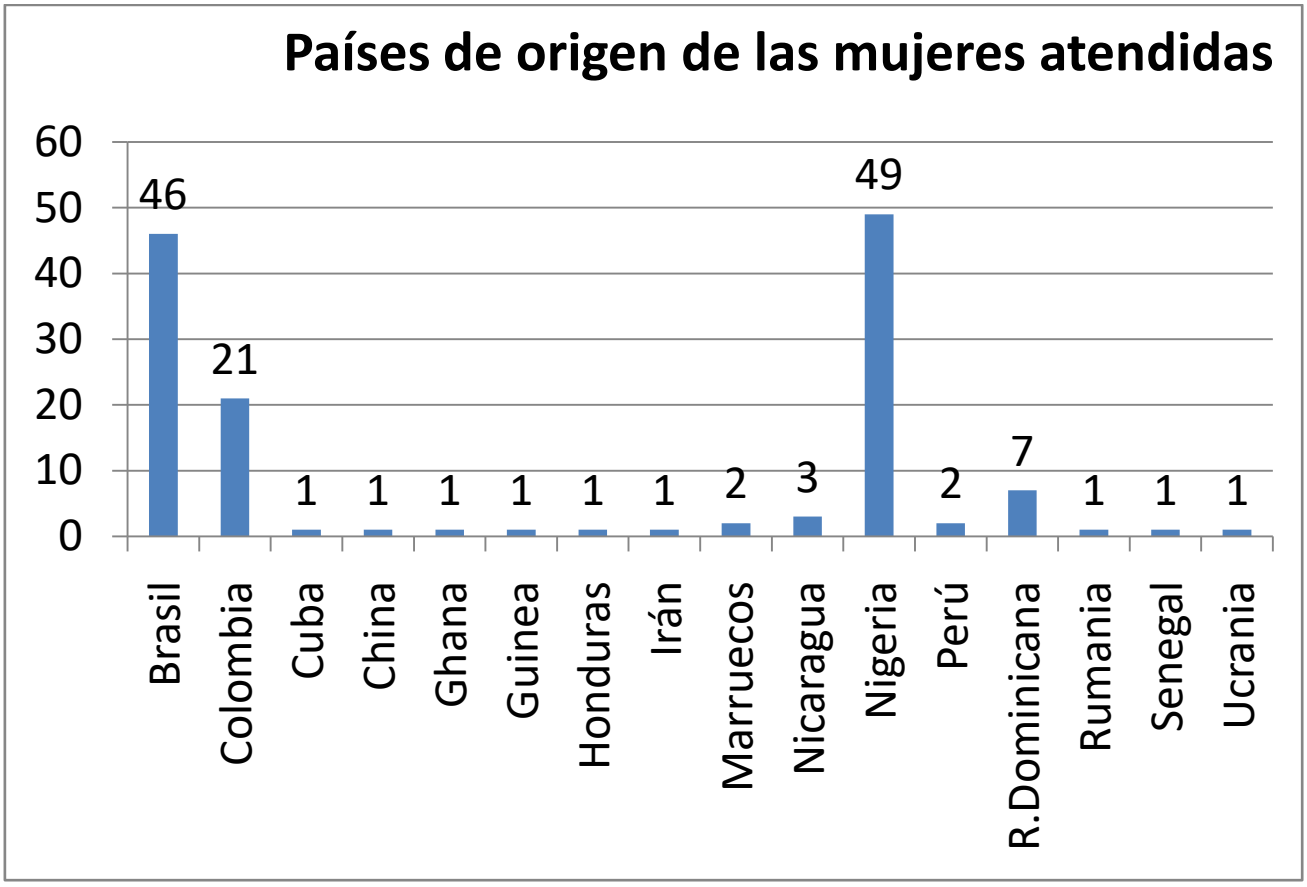

Podemos observar que hay dos países donde el número de mujeres es altamente superior al del resto, Brasil y Nigeria. Estos datos nos aportan que la mayoría de las mujeres que ejercen la prostitución en nuestra comunidad son mujeres migrantes procedentes de América Latina y de Nigeria. Las mujeres de procedencia latina y europea son mujeres que han ejercido la prostitución sobre todo en lugares cerrados como son los clubs y pisos. Son mujeres que han abandonado sus países de origen por contar con situaciones precarias tanto ellas como sus familias. Deciden realizar viajes migratorios, muchos de ellas, con ofertas engañosas de trabajo y cuando llegan a sus destinos se ven envueltas en situaciones de explotación sexual donde se sienten atrapadas y sin salida, ya que no conocen el entorno ni a nadie que les pueda informar y orientar, teniendo que verse obligadas a ser prostituidas para poder mantenerse y poder mantener a su familia de origen.

Las mujeres nigerianas son, sobre todo, mujeres con indicios claros de haber sido víctimas de trata con fines de explotación sexual. Este año 2020 hemos continuado atendiendo a 16 mujeres víctimas de trata de años anteriores en sus procesos de recuperación e integración. Este año, además, hemos detectado e intervenido con 6 mujeres nuevas víctimas de trata con fines de explotación sexual. Del total de ellas, 3 son de procedencia latina y 3 de procedencia africana. Con ellas se han iniciado procesos de recuperación. Todas cuentan con historias de sufrimiento y de abuso que necesitan un tiempo para poder sentirse confiadas y seguras, para poder realizar un trabajo intenso de recuperación y así poder llegar a su integración y participación social.

La situación administrativa:

- Con Pasaporte: 86 mujeres. 61,42%
- Con Permiso: 32 mujeres. 22,85%
- Solicitantes de asilo: 10 mujeres. 7,14%
- Con DNI: 10 mujeres. 7, 14%
- Indocumentadas: 2 mujeres. 1,42%

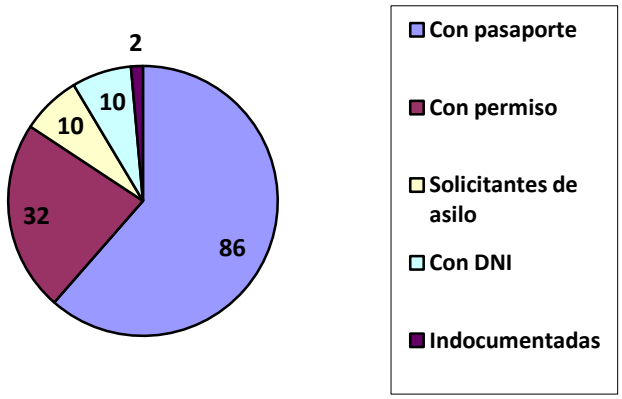

Podemos comprobar que existe una variedad de situaciones administrativas que condicionan de manera notable en la incorporación y participación de las mujeres en la red social.

Hay un porcentaje alto, un 61% de mujeres en situación irregular, que solo cuentan con pasaporte. Esta situación limita bastante su acceso al mercado laboral y a su capacitación. Además de padecer situaciones de miedo a ser expulsadas y a desventaja social e indefensión. La situación irregular ralentiza los procesos personales ya que dicha situación, les desplaza del acceso al mercado laboral a mujeres que realizan itinerarios formativos con éxito y el hecho de no poder conseguir empleo, les desanima y les dificulta poder alcanzar una autonomía plena y desarrollar sus derechos de ciudadanía.

Las mujeres que cuentan con permiso y por tanto su situación administrativa es regular tienen una situación que les permite realizar capacitación profesional. Hay que señalar que aunque cuenten con permiso, si que observamos que los niveles formativos iniciales son en la mayoría bajos y es necesario realizar itinerarios básicos

comenzando con el aprendizaje del idioma. Si que podemos valorar que hay un número de mujeres del programa que realizan formación profesional.

Las mujeres indocumentadas son mujeres víctimas de trata que no cuentan con ninguna documentación al llegar al programa debido a que las mafias que las trafican les arrebatan los pasaportes, dejándolas indefensas y desprotegidas. Esto nos supone una tramitación difícil y costosa, ya que hasta que no cuentan con documentación, no pueden empadronarse ni solicitar cobertura sanitaria y social.

Edades:

- Entre 18 y 25 años: 17 mujeres. 12,14%
- Entre 26 y 35: 56 mujeres. 40%
- Entre 36 y 45: 40 mujeres. 28,57%
- Más de 45: 27 mujeres. 19,2%

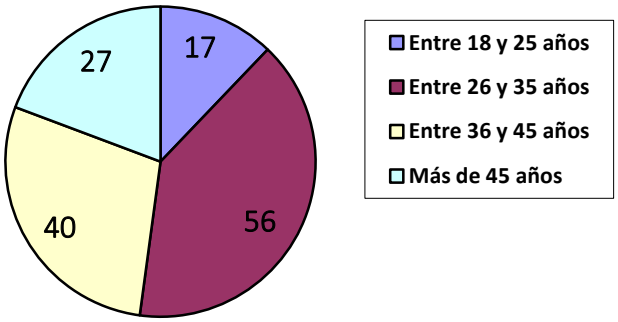

Las edades de las mujeres del programa son variadas, señalando que el mayor porcentaje se encuentra en la franja de entre 26 y 35 años. Podemos observar que en el ejercicio de la prostitución se encuentran mujeres con diferentes rangos de edad. No es imprescindible el hecho de ser jóvenes, como muchas veces se cree. Nos encontramos con mujeres jóvenes que han llevado poco tiempo siendo prostituidas y con mujeres de más edad que llevan tiempo siéndolo. Aunque el tiempo y las edades son diferentes, todas han experimentado situaciones de explotación, abuso y violencia. Para el abandono de situaciones de prostitución no hay edad determinada, lo determina las posibilidades con las que cuenten las mujeres prostituidas para poder iniciar los procesos de cambio. Todas tienen proyectos de futuro.

Las mujeres llegan al programa AGAR con la intención de cumplir sus proyectos de vida y eso pasa por dejar de ser mujer prostituida para pasar a ser mujer empoderada con voz propia y con control de su propia vida.

Las mujeres han llegado con historias y experiencias vitales muy vulnerables. Cada una necesita un tiempo personal de acompañamiento para poder realizar sus procesos personales de cambio.

3. Desarrollo del proyecto. Actividades realizadas. Indicadores.

❖ Programa de Acogida y Acompañamiento

Resultados:

1. **Contactar con el máximo de mujeres que ejercen la prostitución y puedan conocer y beneficiarse del proyecto.**
2. **Detectar mujeres que se encuentran en situaciones de Trata con fines de Explotación Sexual.**
3. **Establecer relaciones de confianza posibilitadoras de cambio.**

Actividades realizadas:

- Acercamiento a los lugares donde las mujeres son explotadas por el ejercicio de la prostitución realizando visitas en diferentes clubs de la zona de Pamplona. Las visitas se tuvieron que suspender en el mes de marzo debido al cierre de los locales por la situación del estado de alarma hasta el mes de junio. Se volvió a visitar los locales cuando fueron abiertos, pero después se volvieron a cerrar.

- Contactos periódicos con las mujeres que permanecen estables en los lugares de ejercicio de la prostitución con el fin de conocer sus situaciones y demandas, ofreciendo un apoyo en el tiempo.

- Información sobre el proyecto a los Servicios Sociales de base, Unidades de barrio, Entidades Sociales y FCSE en relación a derivaciones de mujeres para el programa.

- Información y orientación sobre la situación de trata a mujeres en las que se detecta indicios de trata a través de entrevistas personales donde se les ha informado sobre sus situaciones de trata y del acogimiento al artículo 59.bis., con el fin de que ellas decidan lo que quieren hacer, siempre con nuestro apoyo y acompañamiento.

- Entrevistas personales programadas con las mujeres para conocer su situación personal, sus necesidades, expectativas y poder crear vínculos para una futura intervención.

Indicadores:

- Nº total de mujeres contactadas en los lugares que han obtenido información y se les ha posibilitado el acceso al programa**:** 111
- Nº de visitas realizadas a los lugares: las visitas se tuvieron que suspender desde marzo hasta octubre debido al cierre de los locales por la situación de la Covid 19. En octubre se realizaron de nuevo y se visito los clubs y volvieron a cerrar.
- Nº total de mujeres contactadas: 251

- Servicios Sociales, Entidades sociales y otros servicios con los que se ha mantenido información sobre el proyecto.
- Nº de víctimas de trata con fines de explotación sexual nuevas detectadas este año: 6
- Nº de victimas de trata con fines de explotación sexual de años anteriores con las que se ha continuado la intervención: 16
- Nº de contactos realizados en la sede de la asociación: 140

4. Ofrecer un lugar de acogida y referencia donde puedan acudir en cualquier momento y facilitarles el acceso a nuevas alternativas desde sus situaciones concretas.

Actividades realizadas:

- Presentación e información clara y precisa sobre la entidad y el programa a cada mujer que ha llegado por primera vez al programa.

- Entrevistas personales de escucha de relatos de vida, de sus demandas y expectativas estableciendo un vínculo para intervenir en sus procesos.

- Recogida de datos personales necesarios para la intervención, con previa autorización exigida por la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal.

- Planteamiento y ofrecimientos de un Plan Individualizado, una vez realizada la valoración, dialogando con la propia mujer los objetivos y las acciones a realizar.

Indicadores:

- Nivel de adecuación de los recursos materiales disponibles: Suficiente
- Nivel de suficiencia de los recursos humanos disponibles en el proyecto: Bueno
- Nº de mujeres nuevas con las que se ha iniciado procesos de cambio: 52
- Nº de mujeres de otros años con las que se ha continuado interviniendo: 88
- Nº de entrevistas de Acogida realizadas: 140
- Nº de mujeres nuevas que han accedido al programa a través de los SSBB y Entidades sociales:18 De las cuales:
  - 2 mujeres derivadas de S.S. Berriozar
  - 1 mujer derivada del SMAM
  - 1 mujer derivada de U.B. Casco Viejo
  - 1 mujer derivada de U.B. Milagrosa
  - 1 mujer derivada de U.B. Txantrea
  - 1 mujer derivada de U.B. San Jorge
  - 1 mujer derivada de Gaztelan
  - 3 mujeres derivadas de Médicos del Mundo
  - 1 mujer derivada de Ehuleak
  - 1 mujer derivada de Caritas
  - 3 mujeres derivadas de Abiatze
  - 2 mujeres derivadas de Cruz Roja

- Nº de mujeres nuevas que han accedido a través del acercamiento: 19. De las cuales:
  - 13 mujeres de clubs
  - 6 mujeres de pisos

- Nº de mujeres nuevas que han accedido a través de otras usuarias del programa: 15

5. **Mantener la calidad y calidez de los acompañamientos a las mujeres participantes en el proyecto. Recuperar y promover la autonomía personal. Conocer e interactuar con el entorno social**.

Actividades realizadas:

Realización del Plan de Intervención personalizado: Elaboración, gestión y evaluación de los planes de intervención con cada mujer, donde se incluyen todas o parte de las áreas con las actividades correspondientes que se describen a continuación:

6. **Actividades del Área Emocional**:
   - Apoyo y escucha donde se ha trabajado la autoestima, comunicación interpersonal, autoconocimiento, manejo de sentimientos y emociones, aceptación de la propia historia a través de entrevistas individuales programadas con las usuarias y en trabajo en grupo.
   - Contención emocional en situaciones cotidianas y momentos de crisis personal, sobre todo en las situaciones agravadas por el confinamiento provocado por la COVID 19.
   - Realización de terapias individuales con la terapeuta del programa cuando se ha hecho necesario en mujeres que han demandado un trabajo más personal e intenso de elaboración de sus procesos de vida. Se han realizado semanalmente.
   - Seguimientos de la evolución del proceso de cada mujer con el fin de reforzar los logros conseguidos y afianzar la motivación y la confianza en sí mismas.
   - Realización de talleres de empoderamiento realizado una vez al mes desde enero hasta marzo. En agosto se retomaron semanalmente ante la demanda que las mujeres realizaron expresando la necesidad de sentirse acompañadas y escuchadas.
7. **Actividades del Área de Salud:**
   - Facilitar el acceso a la cobertura sanitaria a mujeres que han acudido por primera vez al programa y no contaban con cobertura sanitaria, realizando mediación en solicitudes de citas médicas para mujeres con dificultad en el idioma y en el uso de los servicios sanitarios.
   - Información de los recursos sanitarios generales y de los específicos para la mujer y Aprendizaje de la forma de acceso y del buen uso de ellos.
   - Acompañamiento y cuidado a mujeres del programa con situaciones especiales de enfermedad por carecer de red de apoyo. Se les ha acompañado a las citas médicas, a los tratamientos necesarios y a cuidados posteriores. En estos casos se ha mantenido coordinación con los servicios sanitarios pertinentes.
   - Realización de talleres orientados a la salud y bienestar de las mujeres: Talleres sobre Sexualidad y Reproductividad, sobre Hábitos Saludables.
   - Realización de talleres sobre la COVID 19.
   - Coordinación con profesionales de Centros de Salud, CASSYR y Abiatze.
8. **Actividades del Área Económica:**
   - Atención a necesidades básicas urgentes. Realización de compras de alimentación, higiene y farmacia para mujeres que no cuentan con ingresos. Durante el confinamiento se atendió necesidades de alimentación de mujeres que se habían quedado sin ingresos debido al cierre de los clubs, realizando

derivaciones en coordinación con Paris 365 (entrega de menús) y Unidades de Barrio para la obtención de tarjetas para alimentación.

- Información y orientación sobre ayudas económicas a las que puedan acceder y modo de tramitarlas. Durante el confinamiento se realizaron tramitaciones vía telemática de manera urgente en mujeres con dificultad para acceder a los servicios sociales al no tener éstos atención presencial.
- Coordinación con trabajadoras/es sociales con el fin de realizar solicitudes y seguimientos de Rentas Garantizadas a mujeres participantes en el proyecto. Realización de informes necesarios y acuerdos establecidos con las mujeres perceptoras de Rentas Garantizadas.
- Facilitar el cobro de las ayudas económicas a mujeres con dificultades para abrir cuentas bancarias por su situación administrativa, a través de la cuenta de la asociación.
- Aprendizaje en la gestión y manejo del dinero a través de realización de planes de gastos y ahorro con mujeres perceptoras de Renta Garantizada.
- Gestión y reparto de alimentos recibidos por la Fundación Banco de Alimentos. Durante el estado de alarma se aumento el reparto de alimentos.

9. Actividades del Área Formativa:

- Diseño de itinerarios formativos individualizados atendiendo a las capacidades formativas y posibilidades de cada mujer.
- Información y realización de talleres formativos del proyecto. Los talleres se tuvieron que suspender en marzo y se volvieron a retomar en junio semanalmente.
- Apoyo formativos a mujeres que lo han demandado en la preparación de examen de nacionalidad.
- Información y asesoramiento en homologación de estudios realizados en sus países de origen sobre la documentación necesaria que deben presentar, como hacerlo y donde lo tienen que solicitar.
- Seguimiento de la evolución formativa de cada mujer realizada al final de cada taller en el que cada mujer ha participado, a través de las hojas de evaluación.
- Coordinación con el voluntariado que realizaba los talleres mediante reuniones programadas cada trimestre.

10. Actividades del Área Jurídica:

- Información personal sobre la situación administrativa en la que se encuentra cada mujer tanto en situaciones regulares como irregulares con el fin de tomen conciencia de lo conlleva cada situación.
- Información y orientación de los servicios de asistencia jurídica de la red sobre el modo de acceso y apoyo en la preparación de documentación solicitada en cada caso. Solicitud de justicia gratuita para mujeres con necesidad de atención jurídica.
- Información sobre empadronamientos. Solicitud de volantes. Acompañamientos al Padrón.
- Acompañamientos en el ámbito judicial y policial en casos de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y violencia de género que se han dado en el programa, acompañando en declaraciones con el fin de que se hayan sentido seguras y confiadas.
- Seguimientos de procesos de regulariz**ación** de mujeres participantes del proyecto.
- Coordinación con abogados, entidades del ámbito jurídico (CEAR en casos de solicitudes de protección internacional). Oficina de Extranjería en casos de solicitudes de permisos. Policía Nacional en casos de mujeres víctimas de trata. Elaboración de informes requeridos.

11. **Actividades del Área Vivienda**:

- Información y ofrecimiento de los pisos residenciales del programa a mujeres que lo han necesitado.
- Información, orientación y mediación en la búsqueda de vivienda.
- Orientación en la documentación requerida para el acceso a viviendas.

12. Actividades del Área de Ocio:

- Información de recursos y espacios de ocio y tiempo libre de la comunidad. Forma de acceso y participación en ellos.
- Organización de talleres creativos y de ocio. Taller de pintura realizado semanalmente.
- Realización de salidas de ocio y celebraciones conjuntas. Visitas a Javier. Visitas a exposición de belenes (realizados con medidas anticovid). Visitas guiadas por la ciudad.

Indicadores:

- Nº de planes de intervención realizados: 81
- Nº de mujeres con intervenciones puntuales: 59
- Nº de intervenciones en el Área Social-Emocional: 963
- Nº de intervenciones en el Área de Salud: 73
- Nº de intervenciones en el Área Formativa: 138
- Nº de intervenciones en el Área Económica: 286
- Nº de intervenciones en el Área Laboral: 21
- Nº de intervenciones en el Área vivienda: 47
- Nº de intervenciones en el Área Jurídica: 60

Indicadores por Áreas de Intervención:

- **Área Emocional:**
  - Nº de mujeres que han necesitado apoyo emocional más intenso dada su situación: 37
  - Nº de mujeres que han recibido terapia individual y les has ayudado en su proceso personal: 9
  - Nº de mujeres que han trabajado en grupo el género y la igualdad: 20

- **Área de Salud**:
  - Nº de mujeres que han accedido a la cobertura sanitaria: 10 mujeres y 2 niños.
  - Nº de mujeres que han recibido acompañamiento en su situación de soledad y miedo en procesos de enfermedad: 7
  - Nº de mujeres que han recibido conocimientos y orientación sobre temas de salud y autocuidado en los talleres de salud realizados: 21
  - Nº de mujeres a las que ha sido necesario realizar PCR por Covid 19: 12. De las cuales: 6 dieron positivo y 6 negativo).
  - Servicios de Salud con los que se ha realizado coordinación: Centros de Salud de Rotxapea, San Jorge, Buztintxuri. Servicio Especializado de Traumatología, Oftalmología, Ginecología, Infecciosos, Complejo Hospitalario Navarro, Clínica Ubarmin, Andraize, Maternidad.

- **Área Económica**:
  - Nº de mujeres nuevas que han podido cubrir sus necesidades básicas a través de Rentas Garantizadas: 19
  - Nº de mujeres que mantienen cubiertas sus necesidades básicas por renovaciones de Rentas Garantizadas: 53

- Nº de mujeres que se les ha facilitado el cobro de las Rentas Garantizadas y ayudas de emergencia a través de la cuenta de la asociación: 22
- Nº de mujeres que se han beneficiado de alimentos aportados por el Banco de Alimentos a través de la asociación: 96
- Coordinaciones realizadas: Unidades de barrio San Jorge, Rotxapea, Buztintxuri, Txantrea, Casco Viejo, Milagrosa, San Juan, Ensanche, Servicio Social de base de Villava, Berriozar, Barañain, Noain, Cizur, Garantía de Ingresos y Prestaciones, Servicio Municipal de Atención a la Mujer, Banco de Alimentos, Caritas.

- **Área Jurídica**:
- Nº de mujeres que han necesitado apoyo y acompañamiento, inmersas en procesos judiciales: 3 mujeres en procesos de violencia de género y 1 mujer en proceso de trata.
- Nº de mujeres que han conseguido la regularización administrativa y se les ha acompañado en el proceso: 9 mujeres. De las cuales: 2 han obtenido permiso por primera vez, 3 mujeres han podido renovar el permiso, 1 mujer ha realizado convenio regulador, 1 mujer ha recurrido una denegación de permiso, 2 mujeres han renovado solicitud protección internacional.
- Nº de mujeres solicitantes de protección internacional que han recibido información, asesoramiento y mediación: 8
- Nº de tramitaciones de pasaportes: 3
- Entidades con las que se ha establecido coordinación: CEAR, Oficina de Extranjería, Colegio de Abogados, abogados de oficio, Servicio de Inmigración de Caritas, Embajada de Brasil, Consulado de Ucrania.
- **Área Formativa**:
- Nº de mujeres que han adquirido conocimientos y herramientas de aprendizaje realizando formación en el programa: 82
- Nº de mujeres que han recibido información y asesoramiento consiguiendo la homologación de sus estudios: 3
- Nº de mujeres que han accedido a formación reglada: 9
- Formación reglada a la que han accedido: Peluquería, Prevención de Riesgos Laborales, Auxiliar enfermería, Limpieza y Desinfección, Guardia jurado.
- **Área de Vivienda**:
- Nº de mujeres a las que se les acompaña en búsqueda de vivienda y se realiza mediación: 25
- Nº de mujeres acogidas en el Piso de Emergencia del programa: 5
- Nº de mujeres residentes en el Piso de Larga Estancia del programa: 2 y una menor (hija de una de las mujeres).
- Nº de mujeres acogidas en el Piso Específico de Trata del programa: 3 mujeres y una menor (hija de una de las mujeres)
- Nº de mujeres acogidas en los dos recursos residenciales destinaos a mujeres en contextos de prostitución, con demanda de urgencia a causa de la situación originada por el COVID 19: 6

- Entidades y recursos de vivienda con las que se ha mantenido coordinación: Nasuvinsa, Residencia de familias de Caritas, EISOVI. INAI.

- **Área de Ocio:**
- Nº de salidas de ocio realizadas: se han realizado 6 salidas en grupos reducidos.
- Nº de talleres de ocio y tiempo libre realizados: Taller de mandalas en enero y febrero. Taller de pintura desde septiembre hasta diciembre.

6. **Capacitar a las mujeres para su empleabilidad**

Actividades realizadas:

- Realización de itinerarios formativo-laborales a mujeres del programa adecuados a sus niveles.

- Elaboración y actualización de CV.

- Información de bolsas y nichos de empleo a los que pueden acceder.

- Acompañamiento a recursos de empleo.

- Seguimiento en el acceso y continuidad del empleo conseguido.

Indicadores:

- Nº de itinerarios formativo-laborales realizados: 15
- Nº de recursos de empleo necesarios para la empleabilidad: Centro Iturrondo. SNE.
- Nº de talleres dirigidos a la empleabilidad realizados: 1
- Nº de empleadores/as conseguidos: 2
- Nº de mujeres que han accedido al empleo: 3
- Nivel de empleo conseguido: un puesto de trabajo en cuidado de persona dependiente por un empleador particular y dos puestos de limpieza de portales en empresa de limpieza.

7. **Mantener y afianzar la coordinación y la colaboración con servicios y entidades que intervienen con las mujeres participantes en el proyecto.**

Actividades realizadas:

- Mantenimiento de la coordinación necesaria con Servicios Sociales de base, Unidades de barrio, SMAM, EAIV, FCSE, Entidades sociales, Garantía de ingresos, a través de teléfono, correo electrónico y reuniones.

- Elaboración de informes requeridos por diferentes servicios que han intervenido con usuarias del programa. Seguimientos del estado de RG.

- Participación activa en diferentes foros: Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Comisión de Seguimiento del Protocolo Marco de Protección de Víctimas de Trata con fines de explotación sexual. Foro de Entidades Sociales que intervienen con mujeres en prostitución. Foro Técnico contra la Trata.

Indicadores

- Nivel de coordinación con entidades y servicios necesarios para la intervención con las usuarias del programa: Suficiente

8. **Lograr un mayor conocimiento e intercambio entre las diversas culturas que viven y participan en el proyecto.**

Actividades realizadas:

- Realización de encuentros y talleres interculturales entre mujeres de cultura latina y africana.

- Conmemoración y celebraciones de días que son referencia (día de la Mujer, día de la erradicación de la pobreza, día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, día de los derechos humanos.)

Indicadores:

- Nº de encuentros culturales y talleres realizados: 5
- Nº de participación en los talleres: 82

❖ Programa de Talleres Formativos

Resultados:

1. **Adquirir competencias, destrezas y actitudes necesarias, llegando al mayor número de mujeres participantes en el proyecto.**
2. **Adquirir un nivel de castellano que permita desenvolverse en el medio a las participantes del proyecto**
3. **Conseguir el acceso a cursos formativos de la red formativa que exigen una mayor capacitación.**
4. **Adquirir competencias para gestionar y saber desenvolverse en situaciones concretas y cotidianas**

Actividades realizadas:

- Realización de talleres de castellano del 13 de enero hasta el 10 marzo que se suspendieron por el estado de alarma. Se retomaron desde el 11 junio hasta 22 diciembre en grupos reducidos y con medidas de prevención anticovid. Los talleres se han organizado atendiendo a los diferentes niveles formativos de las mujeres participantes.
- Realización de talleres prelaborales:
- Talleres de Cocina realizados desde 22 enero hasta 11 marzo por la situación de alarma. Se retomaron el 28 de octubre hasta 18 diciembre.
- Taller de Geriatría realizado desde 17 de febrero hasta 9 marzo.
- Taller de Costura y Limpieza realizado desde 17 enero hasta 8 marzo.
- Talleres de Informática realizados del 11 enero hasta 10 marzo. Se retomo en octubre hasta 16 diciembre.
- Talleres de Conocimiento del Entorno realizados en febrero y en junio.
- Realización de Talleres de Salud en febrero y en septiembre. En este taller, después del confinamiento, se trato como tema central la COVID 19. Tuvo contenido informativo sobre la COVID 19 y un contenido emocional, con el fin de abrir un espacio emocional con las mujeres que estaban viviendo esta situación, como lo estaban llevando, como se sentían, que miedos presentaban.
- Realización de un taller de apoyo de preparación para examen de nacionalidad.
- Realización de Taller de Empoderamiento. En enero, febrero y junio, noviembre y diciembre. Se realizo semanalmente.
- Orientación e información en la solicitud de homologación de estudios.
- Seguimiento de las evoluciones formativas de las mujeres participantes de los talleres a través de hojas de evaluaciones y seguimiento del desarrollo del taller a través de encuestas de satisfacción realizadas por las usuarias.

Indicadores:

- Nº de módulos diferentes realizados: Modulo de Castellano y Módulo Prelaboral
- Nº de talleres realizados: 27
- Nº de participantes del programa que han realizado talleres formativos: 82

○ **Módulo Prelaboral:**

- Nº de Talleres de Cocina realizados:2
- Nº de participantes que han adquirido conocimientos y destrezas en los talleres de cocina:9
- Nº de Talleres de Costura y Limpieza realizados: 1
- Nº de participantes que han adquirido conocimientos en los talleres de costura y limpieza:8
- Nº de Talleres de Geriatría realizados:1
- Nº de participantes que han recibido formación en el cuidado de personas dependientes:9
- Nº de Talleres de Habilidades Sociales realizados:1
- Nº de participantes que han desarrollado habilidades sociales:10

○ **Módulo de Salud:**

- Nº de Talleres de Salud realizados: 3
- Nº de participantes en los diferentes talleres realizados que han conseguido conocimientos en hábitos saludables, autocuidado y prevención:24

○ **Otros Talleres:**

- Nº de participantes que han adquirido conocimiento en el uso de las nuevas tecnologías: 10
- Nº de participantes que han conseguido información para su desenvolvimiento en el medio social: 13
- Nº de participantes que han trabajado la igualdad y el género: 25
- Nivel de asistencia y participación en los talleres: Alto
- Nivel de satisfacción de las participantes en los talleres: Alto
- Adecuación de los medios utilizados en los talleres: Suficiente

- Nº de Talleres de castellano realizados: 12
- Nº de participantes que han mejorado en el aprendizaje del idioma: 58
- Nº de mujeres que han sido alfabetizadas: 4
- Valoración de los resultados formativos a través de las evaluaciones: en progreso

- Nº de talleres de apoyo y refuerzo en enseñanzas regladas realizados:1
- Nº de mujeres que han homologado sus estudios y han podido acceder a formación reglada: 9
- Nivel de Formación reglada a la que han accedido las mujeres: Formación orientada al empleo
- Nº de mujeres participantes en los talleres de Empoderamiento: 25

❖ **Programa de Pisos de Acogida**

Resultados y Actividades del Piso de Emergencia:

1. Aumentar y mantener los medios físicos y humanos necesarios para ofrecer un espacio relacional de acogida, apoyo y confianza a las mujeres que puedan necesitarlo por atravesar situaciones críticas de explotación sexual y/o ser víctimas de trata con fines de explotación sexual.

2. Garantizar la cobertura de las necesidades básicas de cada mujer.

3. Capacitar a las mujeres para conseguir su recuperación e integración socio-laboral atendiendo en las distintas áreas de manera personalizada.

4. Conseguir que las mujeres alcancen una autonomía propia.

Actividades realizadas en el Área Emocional:

-Entrevistas personales de apoyo y motivación.

-Realización de reuniones grupales y escuchas activas.

-Realización de Planes de intervención personalizados consensuados con la mujer

-Apoyo psicoterapéutico dirigido por profesional.

-Refuerzo de logros, detección y valoración de capacidades personales.

-Resolución de conflictos mediante el diálogo.

-Concienciación sobre el establecimiento de relaciones sanas, no dependientes.

-Autocuidado y autoprotección.

-Seguimiento del equipo educador de la evolución de cada mujer.

Actividades realizadas en el Área Sanitaria:

Se ha acompañado a las mujeres en sus necesidades de atención sanitaria informando y concienciando sobre el buen uso de los recursos. Es habitual observar casos de somatización de los traumas emocionales que dan lugar a problemas físicos de origen inespecífico. Es el caso de EGJ que sufría episodios de catatonia periódicamente al llegar al recurso y que hace más de nueve meses no ha vuelto a sufrir.

-Obtención de la Tarjeta Sanitaria

-Acompañamiento a citas médicas.

-Acompañamiento al Programa Abiatze

-Acompañamiento Centro de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva de la Mujer (CASSYR)

-Incorporación de una usuaria al Programa de detección precoz del Cáncer de Mama del Gobierno de Navarra

-Talleres informativos y de concienciación sobre COVID 19

-Talleres de alimentación y hábitos de vida saludable

-Información y orientación sobre recursos sanitarios generales y específicos de la mujer.

- Información métodos anticonceptivos, sexualidad, autocuidado.

Actividades realizadas en el Área Formativa-Laboral:

El nivel formativo de las mujeres que acceden al recurso suele ser muy bajo y en el caso de que tengan algún título académico en su país de origen, surge la dificultad de la necesidad de homologación para ser reconocido en España a todos los efectos. Para lograr una mejor empleabilidad de la mujer desde el equipo educador se considera fundamental la formación que va desde el buen conocimiento del idioma hasta su capacitación en un área laboral específica.

Actuaciones en el área formativa-laboral:

- Curso de castellano impartido en Itxaropen Gune
- Curso de castellano en CPEBPA José Mª Iribarren
- Incorporación al Programa de Garantía Juvenil de una usuaria.
- Tramitación de la Demanda de Empleo de tres usuarias.
- Matriculación en Curso de Limpieza y Desinfección impartido en Posthac de una usuaria.
- Matriculación en curso de Peluquería de una usuaria.
- Asesoramiento en homologación de título de bachiller.
- Inscripción en cursos del INEM: limpieza de superficies y locales, actividades de bar y restauración, manipulación de alimentos, informática básica de una usuaria.
- Elaboración de itinerario laboral y Curriculum Vitae
- Acompañamiento en la búsqueda activa de empleo: tres usuarias han conseguido empleo, dos de ellas temporales, la tercera con contrato indefinido.
- Asesoramiento y acompañamiento en los trámites necesarios al formalizar un contrato de trabajo: alta en la Seguridad Social, coordinación con el Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra en relación con la suspensión y posterior reactivación de la Renta Garantizada, inscripción como demandante de empleo posterior, etc.
- Curso de cocina impartido en Itxaropengune.
- Acompañamiento y apoyo por parte del equipo educador para mantener la motivación en la formación y en la búsqueda activa de empleo.

- Coordinación con entidades que ofertan cursos de inserción laboral: Fundación Ilundáin, Gaztelan, Posthac, Cáritas, Cruz Roja, etc.

Actividades realizadas en el Área Económica:

Con el objetivo de conseguir unos ingresos mínimos que permitan a la mujer tener cierta autonomía e independencia, desde el equipo educador se gestiona y tramita en coordinación con los Servicios Sociales del Gobierno de Navarra la solicitud de Renta Garantizada al mismo tiempo que se trata de concienciar del buen uso de los recursos económicos puestos a disposición de la mujer.

Actividades en el Área Económica

- Solicitud de Renta Garantizada o renovación de la misma para tres de las usuarias en coordinación con la Unidad de Barrio correspondiente.
- Solicitud de la RAI para una de las usuarias
- Planificación y seguimiento de un plan de ahorro.
- Apertura de cuenta bancaria propia para tres usuarias.
- Concienciación sobre el buen uso y finalidad de las prestaciones recibidas
- Inscripción en NASUVINSA para acceder a un alquiler subvencionado una de las usuarias.

Actividades realizadas en el Área Jurídico-Administrativa:

Se realiza asesoramiento y orientación en la gestión y tramitación de todo tipo de documentación, así como acompañamiento en declaraciones policiales o judiciales a fin de que la mujer tenga en orden su situación legal.

Actuaciones en el área jurídico-administrativa

- Empadronamiento en el recurso.
- Asesoramiento en la renovación de permiso de asilo de una usuaria.
- Asesoramiento en la renovación del permiso de residencia de una usuaria.
- Acompañamiento a entrevistas con la UCRIF.
- Acompañamiento en proceso judicial.
- Asesoramiento en procedimiento de retirada de tarjeta de residencia, presentación de alegaciones.
- Obtención del certificado acreditativo de Víctima de violencia de género de una usuaria.
- Coordinación con los servicios jurídicos de Cáritas y CEAR
- Coordinación con la Oficina de Extranjería

Actividades realizadas en el Área Social:

En esta área se trata de favorecer el arraigo y la incorporación a la comunidad donde ahora se vive ampliando la red social de apoyo y mostrando el medio cultural de la sociedad de acogida. Este año y debido a las especiales circunstancias derivadas de la pandemia del COVID, se han reducido las salidas culturales y de esparcimiento de otros años.

Actuaciones en esta área:

- Refuerzo de lazos sociales entre las usuarias de la Asociación
- Taller de pintura
- Taller de costura
- Salidas de conocimiento del entorno: paseos por la ciudad, paseos parque fluvial.
- Celebración Cabalgata de Reyes
- Conocimiento de los usos y costumbres de la sociedad de acogida: fiestas patronales, organización social, gastronomía, etc
- Concienciación sobre la importancia del medio ambiente y reciclaje.
- Tramitación Bono Social Piscinas San Jorge.

Indicadores:

- Nº de mujeres alojadas y atendidas en el Piso. 5
- Nº de entrevistas personales de escucha y apoyo 103
- Nº de dinámicas grupales realizadas.19
- Nivel de satisfacción de las usuarias en las dinámicas grupales. Alto
- Grado de implicación y participación de las usuarias. Alto
- Tiempo de estancia en el piso necesario para la recuperación de las mujeres. 12 meses
- Nº de mujeres que han salido del piso con ayudas económicas. 1
- Nº de mujeres que han conseguido un empleo. 3
- Nivel de recuperación de las mujeres acogidas. Alto
- Calidad en la relación e interacción con las educadoras del piso. Muy buena
- Nº de mujeres con las que se mantiene acompañamiento posterior a la salida del piso. 1
- Nº de intervenciones en el Área Emocional. 103
- Nº d intervenciones en el Área de Salud. 29
- Nº de intervenciones en el Área formativa-laboral. 76
- Nº de intervenciones en el Área Jurídica.31
- Nº de intervenciones en el Área social y de ocio. 53
- Nº de intervenciones en el Área Económica. 5
- Servicios con los que se ha mantenido coordinación necesaria: Unidad de Barrio Buztintxuri, SMAM, Cáritas, CEAR, Servicio Navarro de Salud, Fondo Garantía Juvenil, SEPE, UCRIF, UPAS, Oficina Extranjería, CASSYR, Abiatze, Fundación Ilundáin.
- Nivel de adecuación de los recursos humanos y materiales. Muy bueno
- Nivel de satisfacción de las usuarias del piso. Muy bueno.

- Coordinaciones realizadas.111

Resultados y Actividades del Piso Específico para Víctimas de Trata

1. Conseguir la recuperación física y emocional de las mujeres víctimas de trata atendidas.

Actividades:

- Entrevistas personales de escucha y apoyo. Contención emocional en situaciones cotidianas y de momentos de crisis. Acompañamiento y apoyo emocional en declaraciones judiciales. Es frecuente que las mujeres acogidas en el piso hayan experimentado previamente situaciones traumáticas, por lo que ha sido necesario un trato cálido que les ayude en la elaboración del trauma y de su propia historia vital, que hayan contado con apoyo emocional constante tanto en su día a día como en situaciones de crisis o de cambios. Estos espacios de escucha y apoyo emocional se han tenido una vez a la semana con cada mujer, con el fin de ofrecer un lugar donde poder satisfacer la demanda de necesidad de las mujeres.

- Apoyo y escucha con el fin de trabajar la autoestima, comunicación personal, autoconocimiento manejo de sentimientos y emociones, aceptación de la propia historia. En el desarrollo cotidiano se han reforzado conductas que favorecen la autopercepción positiva, el desarrollo de la autoestima sana, las relaciones positivas con las demás y el establecimiento de vías de comunicación favorables que lleven a la disminución de los conflictos y mejora de la convivencia. Se ha trabajado la gestión emocional: aprender a lidiar y a afrontar los miedos, reducir la angustia y la desconfianza tanto a lo desconocido y a las personas de su entorno. Ha sido necesario prestar atención a los sentimientos de soledad, tristeza y baja autoestima que acompañan a las mujeres dado su recorrido vital que conlleva viajes migratorios, perdida de raíces y en ocasiones episodios de violencia. En las entrevistas personales se ha trabajado esto teniendo una sesión semanal.

- Realización de terapias grupales. En estos espacios se ha facilitado la creación de un vínculo seguro y sano, a partir del cual se ha podido orientar y acompañar diferentes situaciones emocionales. Estas terapias se han facilitado siempre y cuando la mujer tenga motivación y sea capaz de observar y valorar la ayuda desde esta perspectiva. En este caso, la terapeuta marcaba la temporalidad de las sesiones en función de la necesidad que encuentre cada mujer.

- Información, orientación y acompañamiento a los servicios sanitarios de la red. Las necesidades sanitarias han sido cubiertas. Las mujeres han conocido sus derechos de asistencia sanitaria y han estado informadas de dónde acudir para ser atendidas.

- Seguimiento de la recuperación de cada mujer acogida tomando la referencia de su estado cuando han llegado al recurso, se analiza la evolución de las mimas conforme va pasando el tiempo; las mejoras del estado anímico y emocional y la adquisición de autonomía. Estos seguimientos se han realizado cada tres meses con el equipo revisando los planes de intervención.

2. Garantizar la cobertura de las necesidades básicas **de cada mujer.**

Actividades realizadas:

- Reuniones grupales semanales para la organización de los menús, compras y reparto de tareas del piso. Las compras semanales y el reparto de tareas se realizaban una vez que las mujeres acordaban entre ellas junto con la educadora consensuando y aportando sugerencias.

- Apoyo en la solicitud de cobertura sanitaria. Solicitudes de citas y acompañamientos a citas médicas. La educadora una vez que se ha identificado la necesidad de asistencia sanitaria, presta el apoyo a las mujeres para solicitar citas medicas, ya que en ocasiones el idioma o la falta de información suponen una barrera para poder hacerlo de forma autónoma y orienta en el uso adecuado de los servicios sanitarios y solicitarlos cuando sea necesario.-

- Realización de talleres de salud dirigidos a la adquisición de hábitos saludables. Se han proporcionado dinámicas donde se han promovido hábitos de vida saludables como mantener una buena higiene del sueño, hábitos de alimentación saludables, mantener un horario orientativo saludable donde descansar y crear dinámicas para mantenerse activa facilitado por la educadora. Orientando la actividad que se elabora durante el día y gestionando los tiempos para facilitar la creación de costumbres más saludables. Los talleres se han realizado trimestralmente.

- Coordinación en las solicitudes de Rentas Garantizadas. Solicitud de citas. Elaboración de informes. Acompañamiento a entrevistas en coordinación con el Servicio Municipal de Atención a la Mujer y Unidad de barrio de Rotxapea. Realizando acompañamiento en el proceso de la solicitud de RG, ayudando con los trámites, la documentación y elaboración de informes.

3. Mejorar su autoconocimiento y la confianza en sus capacidades potenciando su empoderamiento y aumentando el control sobre sus situaciones y su propia vida.

Actividades realizadas:

- Trabajar la autoestima, la motivación y el empoderamiento a través de entrevistas personales. Mediante el establecimiento del vinculo de seguridad y confianza se intenta favorecer el autoconocimiento personal, poniendo en valor los aspectos positivos de su personalidad así como sus habilidades y capacidades, animando y ayudando a mejorar sus puntos débiles y potenciando sus fortalezas. Estas directrices se han realizado de manera informal y continuada mediante el dialogo. Como en las actividades anteriores de escucha y apoyo se han tenido una vez a la semana.

- Reuniones de convivencia y de escucha mutua con las mujeres del piso. Con el fin de realizar un seguimiento del funcionamiento del piso, se han realizado reuniones periodicas que han tratado de resolver los conflictos, de forma dialogada, que han podido surgir en la convivencia, ofreciendo un espacio de expresión personal y de escucha mutua que permita el respeto. En este espacio, se han abordado temas como los gastos, el cuidado y mantenimiento del piso o aspectos de carácter emocional. Estas reuniones se han realizado quincenalmente.

- Diseño de itinerarios formativos personalizados según las capacidades de cada una. En función de las necesidades y de los intereses de cada mujer, se ha posibilitado la asistencia a diferentes formaciones: ya sean cursos de castellano en el programa o ciclos formativos que habiliten a las mujeres.

Indicadores:

- Nº mujeres atendidas en el piso: 3 y una menor hija de una de las mujeres.
- Nº de escuchas activas realizadas: 144
- Nº dinámicas grupales realizadas: 24
- Nivel de consecución de los planes individualizados: Alto
- Nivel de satisfacción de las usuarias con las dinámicas grupales: alto
- Nº de intervenciones por áreas:
  - Nº intervenciones área emocional: 150
  - Nº intervenciones área sanitaria: 134
  - Nº intervenciones área jurídica: 30
  - Nº intervenciones área económica: 12
  - Nº intervenciones área formativa-laboral: 40
  - Nº intervenciones área social: 50
  - Nº intervenciones área vivienda: 120
- Grado de implicación y participación de las usuarias del piso: Alto
- Nivel de recuperación de las mujeres víctimas de trata del piso: Elevado
- Calidad en la relación expresada por las mujeres en la atención del piso: Alto
- Coordinación realizada: 720
- Organismos con los que se ha realizado coordinación: SMAM, Unidad de barrio Rotxapea, Centro de Salud, Centro de Atención a la Mujer, Programa Abiatze, policía Nacional, CEAR, Posthac, Comisión Antisida, Clínica Ubarmin.

Resultados y Actividades realizadas en el Piso de Larga Estancia:

R.1. mantener los medios físicos y humanos necesarios para continuar ofreciendo un espacio relacional de apoyo y confianza.

Actividades realizadas:

- Entrevistas personales de escucha y apoyo en el proceso personal de las mujeres alojadas programadas cada mes.
- Seguimiento de la evolución de cada mujer por la educadora de referencia junto con el equipo en la reunión semanal de revisión de casos.

R.2. Atender a la mujer de acuerdo con su Plan de intervención con calidad y calidez.

Actividades realizadas

- Acompañamiento personal por parte de la educadora en las áreas que han necesitado cada mujer. Se han trabajado las áreas formativas, jurídicas, emocionales y de cuidado de menores, ya que una de las mujeres está alojada junto con su hija.
- Seguimiento de su evolución personal de acuerdo con su plan de intervención, revisando con cada una de ellas los objetivos planteados.

R.3. Conseguir que las mujeres sean agentes activas de su propio proceso llegando a tomar decisiones propias.

Actividades realizadas:

- Entrevistas personales con cada mujer con el fin de evaluar sus logros conseguidos y las acciones de mejora.
- Reuniones semanales de convivencia y relación, realizadas semanalmente en el piso donde se trabajado la organización del piso, la convivencia y relación establecida entre las mujeres alojadas.

Indicadores:

- Nº mujeres alojadas en el Piso de Larga Estancia: 2 mujeres y una menor.
- Nº de reuniones grupales realizadas: una reunión a la semana.
- Nivel de consecución de los planes individualizados: Medio
- Nivel de participación de las usuarias: Alto
- Tiempo medio de estancia: 1 año
- Nivel de adecuación de los recursos humanos y materiales: Suficiente
- Nivel de satisfacción de las usuarias del piso: Alto

❖ Programa de Sensibilización

. Promover espacios para la reflexión, análisis y discusión en torno a la problemática de la exclusión, prostitución y trata de mujeres con fines de explotación sexual, propiciando el intercambio de pensamiento, dialogo y reflexión.

2. Sensibilizar con pautas posibilitadoras para la construcción de una sociedad nueva, más justa y equitativa.

Actividades realizadas:

- Realización de charlas de sensibilización a:- un grupo de alumnos de bachiller del Colegio Larraona el 9 de marzo. –grupo de alumnos de Sociología de la UPNA el 24 noviembre.

- Realización de talleres de sensibilización en igualdad con las mujeres participantes del proyecto: taller de conmemoración del día de la mujer el 4 marzo. Taller sobre la violencia de género el 25 noviembre.

- Participación con dos grupos de alumnos de Trabajo Social de la UPNA trabajando el Diagnostico y la Prostitución y la Trata. Se han tenido varias sesiones de reunión durante el año con los dos grupos.

- Realización de las prácticas de dos alumnas en el programa: - alumna de Trabajo Social de UPNA comenzando las prácticas el 17 febrero, quedando suspendidas por la situación de la COVID 19. –alumna de Integración social realizadas las practicas desde el 3 agosto.

- Participación en diferentes foros de la red social como han sido: RED Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (presidencia). Foro Navarro Contra la Trata. Encuentros con Entidades que intervienen en este ámbito

- Implantación de un Plan de Igualdad en la asociación. Se han tenido varias sesiones formativas y reuniones de diagnostico e información.

- Realización de formación sobre Atención centrada en la persona dirigida a los trabajadores/as.

Indicadores:

- Nº de foros en los que ha participado la asociación: 3
- Acciones de formación:
- Formación en Igualdad impartida de manera presencial por Equala
- Formación de Atención centrada en la persona impartida vía online por Ibéricas Formación. Realizada en julio.
- Tecnologías aplicadas a las Ciencias Humanas y Sociales. UOC. Septiembre – Diciembre.
- La Gestión de la comunicación en las entidades sociales. Innovasocial.
- Aspectos clave y mejoras prácticas en la presentación a convocatorias y ayudas. Innovasocial.
- "Fundraising. El arte de Pedir". Innovasocial.
- Transparencia en las entidades sociales. Innovasocial.
- Medición de impacto y evaluación de resultados. Innovasocial.
- Contexto, retos y perspectiva de la gestión intercultural de la diversidad en la Comunidad de Navarra. 2 octubre.
- Nº de alumnos/as que han realizado prácticas en el programa conociendo el trabajo de intervención y la realidad de las mujeres en contextos de prostitución: 2
- Nº de charlas y participantes que han conocido la realidad de la prostitución y la trata: 2 con una participación total de 98 alumnos/as.

Programa de Voluntariado

1. Mantener un voluntariado fijo y estable para el desarrollo del proyecto que se sienta identificado con los fines y la misión de la entidad.

Actividades realizadas:

- Acogida a dos voluntarias nuevas que han realizado taller de sensibilización y taller de pintura, estableciendo acuerdos de la participación con la entidad.

- Acompañamiento y orientación en la labor del voluntariado.

- Reuniones mensuales con el voluntariado, excepto en la situación de alarma.

Indicadores:

- Nº de voluntarios/as participantes en el proyecto y funciones que han realizado: 25 realizando funciones de gestión, formación tanto para el equipo como para las usuarias del programa y apoyo.
- Nº de voluntarios/as nuevas que han iniciado este año su participación: 2

- Nº de encuentros formativos con el voluntariado: un encuentro mensual
- Tiempo medio de dedicación del voluntariado en el proyecto: 3 horas y media.

4. Ajustes necesarios en la ejecución del proyecto.

La situación de alarma generada por la COVID 19 ha obligado a modificar actividades programadas en el proyecto. La atención y la relacion con las mujeres participantes no se han suspendido en ningún momento.

Los aspectos a considerar han sido:

- El acercamiento a los lugares donde las mujeres son explotadas se tuvieron que suspender en marzo debido al cierre de los locales. En cuanto dichos locales se abrieron se realizo acercamiento con el fin de conocer el estado de las mujeres que se encontraban ejerciendo en los lugares de ejercicio de la prostitución.
- La atención en Acogida y Acompañamiento no se paralizo en ningún momento del año. Durante el tiempo de confinamiento se realizo atención telefónica y a través de whatsap con las usuarias del programa, atendiendo a demandas y preocupaciones ante la nueva situación, ya que necesitaron información, orientación y apoyo emocional. Muchas mujeres se quedaron sin posibilidad de ingresos y con situaciones de necesidades básicas sin poder salir de los lugares de confinamiento y sin posibilidad de desplazarse. Por ello, se realizo una intensa labor de coordinación con servicios sociales, con el objeto de agilizar ayudas excepcionales de urgencia. Fue necesaria nuestra labor de puente entre mujeres y servicios sociales para poder ser atendidas.
- En el momento que fue posible se reinicio la atención presencial en la sede con las mujeres, guardando las medidas de prevención y aportando material de prevención (mascarillas, guantes, geles…) a aquellas mujeres que lo necesitaban.
- El desarrollo de los Talleres Formativos del Programa se vio alterado con la situación de alarma. A mediados de marzo, se tuvieron que suspender los itinerarios formativos, retomándolos en el mes de junio. Las mujeres participantes solicitaron su reincorporación ya que demandaban espacios donde poder continuar capacitándose y relacionándose. Se aplicaron medidas de protección como la toma de temperatura, la desinfección de salas, utilización de geles hidroalcoholicos, utilización de mascarillas y distancia social en todos los talleres realizados.
- La atención en los Pisos de Acogida se mantuvo en todo momento durante todo el año. Fue necesario articular dos recursos residenciales gestionados por nuestra entidad y en convenio con INAI ante la demanda de mujeres en contextos de prostitución que necesitaron una atención en esta situación de alarma. El primer recurso se inicio en el mes de junio con cuatro mujeres y el segundo en el mes de diciembre con tres mujeres más. estas mujeres han iniciado procesos integrales en el programa AGAR.

5. Impacto del proyecto en la comunidad beneficiaria.

El Proyecto AGAR ha garantizado una atención integral a las mujeres en contextos de prostitución que demandan una respuesta a situaciones de alta vulnerabilidad que

presentan. El Proyecto les ha facilitado, sobre todo, abrir una puerta nueva y crear una nueva relación. Todo ello reflejado en:

- La mejora de su salud física. Se les ha facilitado el acceso a recursos sanitarios y psicológicos, a talleres de salud y cuidados. Se les ha orientado y facilitado la cobertura sanitaria. han aprendido a utilizar de manera óptima los recursos sanitarios y psicológicos. Se les ha acompañado en situaciones de enfermedad con el fin de paliar soledades y miedos ante la enfermedad.
- Recuperación emocional. Ofreciendo soporte emocional que cada mujer ha necesitado. Se ha mejorado la autoconfianza en sí mismas, la autoestima y el aceptar la propia historia personal.
- Realizar un Acompañamiento intenso integral, estar al lado de cada mujer, impulsando, motivando y estableciendo una relación que no sea generadora de dependencias, sino que la propia mujer sea agente activa y tenga voz en su proceso personal de cambio. Es importante visualizar y poner de relieve los logros conseguidos a lo largo del proceso de cambio que cada mujer realiza. Los procesos de cambio son largos y necesitan un acompañamiento en el tiempo que sea eficaz, cercano y respetuoso con las decisiones que la mujer va tomando a lo largo de su proceso.
- El vinculo y la relación establecida entre las mujeres y los profesionales del equipo. Es uno de los ejes fundamentales de nuestra acción e intervención. Se establece un clima de vinculación afectiva que ayuda en el trabajo de recuperación de las mujeres.
- Contar con espacios de escucha y relación que han posibilitado trabajar la confianza y el arraigo. Estos espacios son generadores de expresión de libertad, donde las mujeres han podido descansar emocionalmente y confrontar con otras mujeres sus traumas, sus miedos y pensamientos sin miedo a juicios, en situación de escucha y de respeto. En estos espacios se ha potenciado el establecimiento de creación de redes de relación y autoayuda entre las mujeres.
- Sesiones grupales realizadas tanto en Acogida y Acompañamiento y en Pisos de Acogida, promoviendo dinámicas participativas donde se ha trabajado el sentido de grupo y en el conocimiento mutuo. Uno de los objetivos de las sesiones es que cada mujer se pueda situarse en el lugar de la otra persona para llegar a entendimientos y consensos.
- Respetar los marcos culturales de referencia de las mujeres participantes. La mayoría de las mujeres participantes del proyecto provienen de diferentes culturas (latina y africana). Culturas con costumbres, tradiciones, maneras de comunicación, ritmos vitales muy diferentes. Por ello, es necesario intervenir con una metodología de escucha a las culturas de las mujeres participantes, abriendo puertas de entendimiento desde el respeto a la interculturalidad, acogiendo la riqueza cultural que las mujeres aportan al programa, potenciando la sororidad entre mujeres diferentes que se proponen trabajar y crear juntas.
- Tener en cuenta el momento vital en que se encuentra cada mujer y el ritmo de aprendizaje con el fin de que puedan capacitarse en los distintos talleres formativos y actividades en las que participa a lo largo de su proceso. Las actividades y acciones del programa tienen un ritmo que hace necesario que las mujeres entren en dinámicas donde se les exija un esfuerzo para poder

realizar dichas dinámicas. Por ello, tener en cuenta sus situaciones, preocupaciones que puedan estar sufriendo, para poder planificar con ellas sus itinerarios, en escucha de las situaciones que van surgiendo en su día a día.

- Permanecer en dinámicas creativas, por parte del equipo del proyecto, de manera activa y en escucha de las usuarias y de las propias personas del equipo de trabajo. el programa en el tiempo que se lleva desarrollando exige al equipo de trabajo una dinámica de reflexión y conocimiento de la realidad del mundo de prostitución y trata, en búsqueda de mejora y de nuevas formas de metodologías. La relación que establecemos con las mujeres nos exige en una actitud siempre activa y dinámica con las nuevas situaciones que a lo largo del tiempo de recorrido del programa nos hemos ido encontrando-